



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**Máster en Desarrollo Económico Regional y Local y
Gestión del Territorio**

**TFM: Evolución y Determinantes de la Inversión
Extranjera Directa de Paraguay periodo 1990 - 2017.**

Autor: ***Ever Lezcano González***

Tutor: ***Ramiro García***

Valladolid, julio de 2019

LISTA DE ABREVIATURAS

AFD:	Agencia Financiera de Desarrollo.
All:	Acuerdo Internacional de Inversión.
AL:	América Latina.
ALC:	América Latina y el Caribe.
ANDE:	Administración Nacional de Electricidad.
APP:	Alianza Público – Privado.
AR:	Argentina.
BCP:	Banco Central del Paraguay.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
BM:	Banco Mundial.
BR:	Brasil.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
DITE:	División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa.
ETs:	Empresas Transnacionales.
FMI:	Fondo Monetario Internacional.
IED:	Inversión Extranjera Directa.
IPS:	Instituto de Previsión Social.
ISI:	Industrialización sustitutivo de importaciones
MERCOSUR:	Mercado Común del Sur.
MIC:	Ministerio de Industrias y Comercio.
MOPC:	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
PAN:	Política Automotriz Nacional.
PD:	Países Desarrollados.
PED:	Países en Desarrollo.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PY:	Paraguay.
PyMES:	Pequeñas y Medianas Empresas.
REDIEX:	Red de Exportaciones e Inversiones.
SPT:	Secretaría Técnica de Planificación.
TBIs	Tratados Bilaterales de Inversión.
UNCTAD:	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
URU:	Uruguay.
USD:	Dólar Americano.
ZF:	Zona Franca.

INDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	5
2 MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 La Inversión Extranjera Directa - IED	7
2.2 Determinantes de la IED	12
2.2.1 Factores Macroeconómicos	12
2.2.2 Estrategias de Políticas de Atracción	14
2.2.3 Estrategias de las Empresas Transnacionales.....	15
3 EVOLUCIÓN Y DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL MERCOSUR Y PARAGUAY.....	18
3.1 IED del MERCOSUR.....	18
3.2 IED del Paraguay	25
3.3 Factores determinantes de la IED	31
3.3.1 Contexto macroeconómico.....	31
3.3.1.1 Tamaño y dinamismo del mercado.....	31
3.3.1.2 Proyección exportadora.....	33
3.3.1.3 Estabilidad Macroeconómica.....	35
3.3.2 Políticas de atracción	37
3.3.2.1 Instrumentos de incentivos fiscales	38
3.3.2.2 Instrumentos de incentivos financieros.....	52
3.3.2.3 Políticas de promoción.	56
3.3.3 Estrategias de localización de las ETs	57
3.3.3.1 Periodo 1990-1999	57
3.3.3.2 Periodo 2000-2009	58
3.3.3.3 Periodo 2010-2017	59
4 CONCLUSIONES.....	62
5 BIBLIOGRAFÍA.....	66
6 ANEXOS	69

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Evolución de la IED en MERCOSUR 1990-2017. Stock en MM de USD y tasas de variación.....	19
Figura 2 Distribución del Stock de IDE - MERCOSUR 1990-2017	20
Figura 3 Stock de IED y PBI (%) – MERCOSUR 1990-2017.....	21
Figura 4 Componentes de IED - MERCOSUR 2005-2017	23
Figura 5 Evolución de los flujos de IED hacia y desde el MERCOSUR 1990-2017 .	24
Figura 6 Evolución del Stock de la IED - Paraguay 1990-2017	26
Figura 7 Variación (%) del Stock de IED por países del MERCOSUR 1990-2017 ...	27
Figura 8 Stock de IED y el PBI (%) - Paraguay 1990-2017	27
Figura 9 Destino sectorial de la IED (%) - Paraguay 2003-2017	28
Figura 10 Componentes de la IED - Paraguay 2005-2017	29
Figura 11 Tasas de variación (%) del PIB por países del MERCOSUR 1990-2017 .	31
Figura 12 Evolución PIB e IED (derecha) y Exportación (izquierda) del Paraguay 1990-2017	33
Figura 13 Exportación por sectores del Paraguay 1990-2017.....	34
Figura 14 Grado de Apertura de la Economía de los países del MERCOSUR 1990 - 2017.	34
Figura 15 Régimen fiscal Ley 60/90: N° de empresas, Inversión Total e IED (%).	41
Figura 16 Beneficios de la exportación bajo Régimen de ZF	44
Figura 17 Maquila - Inversión USD y N° de empresas 2001-2017	46
Figura 18 Proyectos aprobados (%) según país de matriz 2001-2017	47
Figura 19 Exportaciones bajo Régimen Maquila 2001-2017	47
Figura 20 Exportación acumulada bajo Régimen Maquila por actividades 2001-2017	48
Figura 21 Costo de energía eléctrica en centavos de USD/KWH -2017	48
Figura 22 Préstamos proyectados y aprobados por AFD; 2006-2017	53
Figura 23 Variación porcentual del Stock de la IED por países del MERCOSUR 2010-2017	60
Figura 26 Origen de la Matriz Maquiladora en Paraguay	71

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Stock de IED por regiones 1990-2017.....	19
Tabla 2 Destino de IED en los países del MERCOSUR (%).....	22
Tabla 3 IED recibida y emitida por países del MERCOSUR 1990-2017	25
Tabla 4 Distribución del Stock de la IED por países del MERCOSUR 1990-2017 ...	26
Tabla 5 Origen de la IED (%) en Paraguay 1992-2017	30
Tabla 6 Distribución del PIB, población e IDE en MERCOSUR 1990-2017	32
Tabla 7 Indicadores Macroeconómicos por países del MERCOSUR 1990-2017.....	35
Tabla 8 Instrumentos de Políticas de atracción de IED del Paraguay	38
Tabla 9 Tarifa de Energía Eléctrica de la ANDE 2011-2017	49
Tabla 10 Contribución y destino del FOCEM.....	54
Tabla 11 FOCEM recibido por Paraguay 2007-2017.....	55
Tabla 12 Exportación e Importación de ETs del Paraguay 2003-2017.....	61
Tabla 13 Acuerdos Comerciales y Bilaterales de Inversión del Paraguay.....	69
Tabla 14 Proyecto de inversión bajo Régimen de APP 2014-2017	70

1 INTRODUCCIÓN

La globalización y la apertura al comercio internacional ha traído consigo una serie de cambios en el funcionamiento económico de los países del mundo principalmente en el área de financiamiento, un papel importante desempeña la Inversión Extranjera Directa (IED). Las inversiones internacionales permiten a las Empresas Transnacionales (ETs) mover su capital en diferentes lugares para producir y comercializar bienes y servicios, buscando fortalecer su posición en el mercado a escala internacional. A partir de la década de los años noventa la IED sigue una senda de crecimiento constante a nivel mundial, incluso llegando a cifras récord. Actualmente algunos autores consideran que el liderazgo de la IED en el mundo lo tiene Estados Unidos y China (Ornelas, 2018).

América Latina en las últimas décadas presenta un gran crecimiento y dinamismo en la IED, en la década de 1990 se profundizó el proceso de globalización y una creciente interdependencia de los países por la fuerte expansión de las corrientes internacionales de comercio, inversiones y tecnología (Chudnovsky & López, 2007), esto ha traído consigo la formación de bloques regionales y subregionales, donde los países se unen en función a sus características y ubicación territorial para afrontar retos comunes.

A nivel regional la experiencia más destacada fue el Tratado de Asunción del año 1991 con el cual se forma el Mercado Común del Sur por cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En este escenario, surge el MERCOSUR como principal receptor de inversiones. Se da la transición de una economía semicerrada, característica de los países miembros, a una economía liberada internacionalmente. Como resultado se observa un proceso de integración, con gran dinamismo de la IED, caracterizada por la presencia de corporaciones transnacionales con diferentes estrategias de actuación en los mercados. Dentro del bloque regional, Paraguay presenta una economía de tamaño reducido, con características sociales, económicas y políticas distintas a los demás países; pero posee un potencial con relación a la ubicación geográfica, con esta coalición económica y comercial, dicho potencial se podría aprovechar para la expansión de su mercado a escala regional e internacional.

La IED es una de las herramientas fundamentales para los gobiernos de los Países en Desarrollo (PED), convirtiéndose como una fuente de financiamiento de la economía. Para el caso paraguayo, en las últimas tres décadas adoptó una serie de estrategias capaces de estimular la captación de capital extranjero, las cuales serán estudiadas en el presente trabajo.

El objetivo principal de esta investigación es *Analizar la evolución y determinantes de la Inversión Extranjera Directa en la economía paraguaya, en principio entre 1990 y 2017*. Persiguiendo el objetivo se procederá a la descripción y evolución de la IED en el MERCOSUR y Paraguay, analizando las normas que se adoptaron a partir de la década de 1990 y los resultados obtenidos a través de ellas.

Desde el periodo mencionado, Paraguay arranca con la transición en todos los aspectos, políticos, económicos y sociales, coincidiendo con el fin de la forma de gobierno dictatorial que abarca de 1954 a 1989. Sobreviene luego, en el año 1992, la reforma de la Constitución Nacional y varios cambios de orden institucional que afectan al sistema económico y político.

Finalmente se pasará a analizar los factores determinantes de la IED en el país durante el periodo de estudio según el objetivo general.

La investigación podría ser de utilidad para: 1) al Estado ya que contaría, si es de interés de este, con un documento fundamentado en las normativas nacionales vigentes, cuyo análisis permitirá otra interpretación de los factores determinantes de la IED en el país. Pudiendo también ser útil para el diseño de políticas e instrumentos económicos, acordes a las necesidades actuales para promover/aprovechar la IED y que respondan a las tendencias actuales y a las necesidades del país; 2) el sector privado con especial énfasis hacia las ETs, ofreciendo una visión general sobre las ventajas y desventajas de la IED en Paraguay, comparativamente con los demás países del MERCOSUR, sumándose a ello una descripción de la evolución de la IED en el territorio de estudio.

La metodología del trabajo está basada en una investigación con enfoque mixto, donde se analizan datos estadísticos y rangos temporales (cuantitativos) y variables cualitativas como los instrumentos de atracción de IED y las estrategias de localización utilizadas por las ETs. El estudio se apoya en las bases de datos disponible sobre IED (UNCTAD, CEPAL) y la diversa bibliográfica sobre el tema.

El trabajo está estructurado en cuatro apartados principales. El primer apartado incluye la introducción, objetivos, justificación y metodología. El segundo se describe de forma breve las teorías con respecto a la IED. En el tercero se desarrolla el objetivo central del trabajo, el cual consiste en la descripción de la evolución de IED del MERCOSUR y Paraguay, como así también la descripción general sobre los principales factores determinantes del mismo en Paraguay. En el apartado cuarto se exponen los principales hallazgos de la investigación.

2 MARCO TEÓRICO

En este capítulo se exponen brevemente las principales teorías que sirven como sustento de la investigación. Primeramente se describe conceptualmente la IED y luego se ha diseñado un esquema teórico con los tres componentes que determinan la tendencia de la IED en el territorio de estudio: 1) los *Factores Macroeconómicos*; 2) las *Estrategias de Políticas de Atracción de Inversión Extranjera*; y 3) las *Estrategias de las Empresas Transnacionales*. De cualquier forma, todas estas teorías se complementan y están relacionadas entre sí, por lo tanto, en la investigación se tratará de identificar y describir cuáles son los factores que tuvieron mayor relevancia en la evolución de la IED en el Paraguay.

2.1 La Inversión Extranjera Directa - IED

La IED se puede definir como “*una categoría de la inversión transfronteriza relacionada con el hecho de que un inversionista residente en una economía ejerce el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía*” (Fondo Monetario Internacional, 2009).

Así mismo el FMI realiza una clasificación de la inversión fuera del territorio nacional no solamente teniendo en cuenta la participación de capital en la inversión directa, sino que también incluye inversiones conexas con esa relación, como la inversión en empresas bajo el control o influencia indirectos, a inversión en empresas emparentadas y la inversión en sentido contrario; las cuales son definidas de la siguiente manera:

- **El control e influencia** pueden obtenerse directamente mediante la adquisición de participaciones de capital que confieren poder de voto en la

empresa, o indirectamente mediante la adquisición de suficientes votos en otra empresa que tenga poder de voto en la primera. Por consiguiente, se reconocen dos formas de adquirir control o influencia:

a) Las relaciones de inversión directa inmediata surgen cuando un inversionista directo posee directamente participaciones de capital que le confieren un poder de voto del 10% o más en la empresa de inversión directa.

- Se considera que existe control si el inversionista directo posee más del 50% de los votos en la empresa de inversión directa.

- Se considera que existe un grado de influencia importante si el inversionista directo posee entre el 10% y el 50% de los votos en la empresa de inversión directa.

b) Surgen relaciones de inversión directa en forma indirecta cuando se poseen suficientes votos en una empresa de inversión directa que a su vez posee suficientes votos en otra empresa o empresas, es decir, una entidad que puede ejercer control o influencia indirectos a través de una cadena de inversiones directas.

➤ **Empresas emparentadas**, es decir aquellas que están bajo la influencia o control del mismo inversionista inmediato o indirecto, pero ninguna de las empresas emparentadas controla o influye sobre otra. A menudo, el inversionista directo y las empresas emparentadas se encuentran en economías distintas, pero a veces el inversionista directo está en la misma economía que una de las empresas emparentadas (en cuyo caso, no es inversionista directo de esa empresa emparentada). Esta situación es más probable en economías que no utilizan un grupo empresarial local como la unidad estadística para la inversión directa.

➤ La **inversión en sentido contrario** ocurre cuando una empresa de inversión directa le presta fondos a su inversionista directo inmediato o indirecto, o adquiere una participación de capital en él, siempre y cuando no posea una participación de capital equivalente al 10% o más de los votos en ese inversionista directo. En cambio, si dos empresas tienen cada una el 10% o más de los votos en la otra, no existe inversión en sentido contrario sino dos relaciones mutuas de inversión directa. Es decir, cada empresa es al mismo

tiempo inversionista directa y empresa de inversión directa de la otra (Fondo Monetario Internacional, 2009) .

Regulación de la inversión extranjera

La regulación internacional de la IED se produce en dos etapas, la primera comienza con el fin de la segunda guerra mundial y llega a finales de los años ochenta, y la segunda a partir de la década de 1990 hasta la actualidad (UNCTAD, 2008). Durante ambas etapas el instrumento más utilizado para la internacionalización de la economía fueron los Acuerdos Internacionales de Inversión (AII), para comprender mejor las etapas sintetizamos brevemente ambas:

La primera etapa, se caracterizó por un fuerte desacuerdo sobre la inversión internacional, dicho desacuerdo generaba un temor que esgrimía dos vertientes. Por el lado de los países menos desarrollados temían ser dominados económicamente por las potencias mundiales (Europa Occidental y Norteamérica), lo que motivó a estos estados a promover políticas de industrialización por sustitución de importaciones. Por otro lado, y como contrapartida, las potencias mundiales necesitaban de un marco de seguridad jurídica para las inversiones y exigían condiciones legales mínimas a los países receptores a los efectos de salvaguardar sus multinacionales.

Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial se produjeron varios cambios significativos en la organización y funcionamiento de las relaciones económicas internacionales, que tuvieron repercusiones importantes sobre la IED. Por un lado y en virtud de los acuerdos de Bretton Woods se crearon el Fondo Monetario Internacional¹ y el Banco Mundial², instituciones que siguen teniendo una gran influencia en la formulación de las políticas económicas a nivel global.

¹ El Fondo Monetario Internacional (FMI) fue creado mediante un tratado internacional en 1945 para contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial con sede en Washington. Los fines del FMI, según su Convenio Constitutivo, incluyen el fomento de la expansión y el crecimiento del comercio mundial, la estabilidad de los tipos de cambio, la evitación de devaluaciones cambiarias competitivas y la corrección ordenada de los problemas de balanza de pagos de un país (Fondo Monetario Internacional, 2004).

² El Banco Mundial (BM), compuesto por 189 países, es actualmente una de las principales fuentes de asistencia para el desarrollo del mundo; fue creada en 1944 y ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas. Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliado, la Asociación Internacional de Fomento, y otros

Por otro lado, comienza la integración regional entre países que comparten características similares y proximidad territorial lo que dio lugar al surgimiento de algunos bloques que hoy en día son los principales motores de la economía mundial, como es por ejemplo la Unión Europea³. En el caso de América Latina se crearon varias instituciones, pero la más importante es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe⁴.

En cambio, dentro de Paraguay significaba el inicio de la dictadura militar, que comenzó con el golpe de estado y colocando como presidente de la República a Alfredo Stroessner, cuyo control dictatorial se extendió desde 1954 a 1989, coincidiendo con el fin de la primera etapa de regulación de la AII. Durante esta época la economía paraguaya a nivel internacional no tenía perspectivas, la participación de las inversiones extranjeras era prácticamente nula debido a la mala experiencia de los “bonos de Londres” tomados a comienzos de la década de 1870, que recién se terminarían de pagar en la década de 1960. Esto reflejaba la baja confianza del sector público e implicó y condicionó que el país continuara ausente dentro del mercado internacional de capitales por mucho tiempo (Masi & Borda, 2011).

La segunda etapa, entre finales de los años ochenta y principio de los años noventa, tuvieron lugar cambios políticos y económicos en la mayoría de los países de

miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) (Banco Mundial, 2019).

³ La Unión Europea (UE) nace con el anhelo de acabar con los frecuentes y cruentos conflictos entre vecinos que han culminado en la Segunda Guerra Mundial. En los años 50, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero es el primer paso de una unión económica y política de los países europeos para lograr una paz duradera. Sus seis países fundadores son Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. Ese periodo se caracteriza por la guerra fría entre el este y el oeste. Las protestas contra el régimen comunista en Hungría son aplastadas por los tanques soviéticos en 1956. En 1957 se firma el Tratado de Roma, por el que se constituye la Comunidad Económica Europea (CEE) o "mercado común". Actualmente se hallan formados por 28 Estados miembros pertenecientes a la Unión y sus ciudadanos. La característica que distingue a la UE es que, aunque todos los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han decidido poner en común parte de su «soberanía» en los ámbitos en los que tiene sentido colaborar (Unión Europea, 2017).

⁴ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social (CEPAL, 2012a).

mundo; existe una fuerte tendencia de la integración regional de los países europeos y se ha consolidado la Unión Europea. En Latinoamérica y específicamente Paraguay tampoco estuvo fuera de esa ola de acontecimientos, el principal cambio consiste en la transición gradual de un régimen político autoritario hacia otra forma de gobierno más democrático, la cual ha permitido lograr un mayor grado de apertura al comercio internacional y con una estabilidad económica interesante en la región. Como primer avance y muy trascendental fue el cambio de la Constitución Nacional del año 1992. Este documento se adecua a las normativas vigentes de esa época a nivel internacional con el objeto de brindar seguridad jurídica a los inversionistas y al mismo tiempo protegerse, como Estado, frente a los intereses y potencias externas. Como ejemplo, la nueva Constitución Nacional en su Sección X incorpora aspectos como los relacionados con los Derechos Económicos y Reformas Agrarias, donde se garantiza la libertad de concurrencia, la libre circulación de bienes y servicios, el derecho de la propiedad privada, el derecho del autor y de la propiedad intelectual y del dominio del Estado. Este último guarda estrecha relación con la apertura al comercio internacional, y otorga una seguridad jurídica a las empresas transnacionales que desean instalarse en el país. El Artículo 112 expresa lo siguiente: *“Corresponde al Estado el dominio de los hidrocarburos, minerales sólidos, líquidos y gaseosos que se encuentren en estado natural en el territorio de la Republica, con excepción de las sustancias pétreas, terrosas y calcáreas. El Estado podrá otorgar concesiones a personas o empresas públicas o privadas, mixtas, nacionales o extranjera para la prospección, la exploración, la investigación, el cateo o la explotación de yacimientos, por tiempo limitado”*. Teniendo en cuenta que el potencial de desarrollo económico del país estuvo siempre basado en las exportaciones de productos primarios (agricultura) se han establecidos normas legales que también proveen seguridad jurídica a los inversionistas y beneficios tributarios. Luego de la conformación del bloque regional del MERCOSUR⁵, con el cual se expandió la frontera de la economía nacional, para

⁵ El Mercado Común del Sur (MERCOSUR); Argentina, Brasil Paraguay y Uruguay suscribieron el 26 de marzo de 1991 el Tratado de Asunción, creando el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Los cuatro Estados Parte que conforman el MERCOSUR se comprometieron a compartir unos valores comunes que encuentren cabida en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social en equidad. Además, establecieron la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus miembros y, al mismo tiempo, a facilitar (su) inserción competitiva en la economía mundial (Piera, 1992).

el país constituye una herramienta para superar algunas limitaciones estructurales relacionadas con el tamaño del mercado interno y la situación geográfica del país sin litoral marítimo, de este modo la constitución de este bloque regional será útil para aprovechar los recursos y ser receptor de la IED en la región. Desde esa década arribaban al país las Empresas Transnacionales (ETs) en diversos sectores, pero principalmente en agroindustriales y servicios financieros. Esta fue una forma de regulación de los All, pero de manera regional, con este instrumento se trató de suprimir los Acuerdos Bilaterales por Acuerdos de Integración Regional.

Los acuerdos de inversiones internacionales fueron aumentando en todas las regiones en la última década. Según la UNCTAD en el 2017 existen un total de 3322 All, esta tendencia de formalización está muy avanzada en todas las regiones. En 2017, sesenta y cinco países y economías adoptaron al menos 126 medidas de inversión, de las cuales el 84% eran favorables a los inversores y 16% restrictivas. Dichos All liberaron las condiciones de entrada y salida de la IED en diferentes sectores de la economía. También promovieron y facilitaron las inversiones simplificando los procedimientos administrativos, ofreciendo incentivos y estableciendo nuevas zonas económicas especiales (UNCTAD, 2018). A partir de los años noventa hasta la fecha el MERCOSUR y Paraguay concretaron un alto número de acuerdos comerciales y bilaterales de inversiones internacionales (ver Tabla 13 en Anexos).

2.2 Determinantes de la IED

2.2.1 Factores Macroeconómicos

La evolución de una economía es uno de los factores determinantes para la recepción y envío de capital fuera del país en concepto de IED, de aquí la importancia de conceptualizar los principales componentes macroeconómicos, independientemente de la forma o criterios que se toman para el análisis. El principal objetivo de la evolución y funcionamiento de estos indicadores es ofrecer un panorama más claro al momento de tomar decisiones de inversiones que redunden en beneficios a largo plazo tanto para el país como para el inversionista.

A continuación, se conceptualizan los principales componentes macroeconómicos que serán utilizados para la descripción de los países de la región:

a) *Tamaño y dinamismo del mercado interno*: una variable indispensable a analizar en el momento de tomar decisiones sobre inversión privada es el tamaño de mercado a cuál se pretende enfocar, en cambio para un proyecto de una transnacional podría ser determinante o no el volumen del mercado interno, ya que dependerá de los objetivos o estrategias que utilizaran las ETs. Algunos autores han afirmado que el tamaño y la dinámica del mercado interno han surgido como una de las principales explicaciones teóricas a la hora de establecer los factores de atracción de la IED (Bittencourt & Domingo, 2002). En varios trabajos empíricos se observan fuertes asociaciones entre IED y PIB, lo que estaría probando la hipótesis de que la IED sigue a los mercados grandes y dinámicos. Estas variables se analizarán en este trabajo para cada país. Por un lado, el tamaño a través del PIB y Población sobre el total del MERCOSUR, y el dinamismo por medio de la tasa de crecimiento del PIB.

b) *Proyección exportadora*: el envío de bienes o servicios a países terceros o fuera del territorio de producción es la denominada exportación. Esta actividad permite mejorar la acumulación de divisas, el nivel de empleo, incrementar la productividad nacional y el crecimiento económico, contribuyendo a mejorar la utilización de la capacidad productiva de empresas nacionales o extranjeras. Las ETs tienen la posibilidad de instalarse corporativamente en diferentes países permitiendo explotar sus potenciales, desarrollar capacidades de gestión superiores, mejorar la capacidad de innovación de productos y procesos y robustecer sus resultados (Fernández Moreno, Peña Garcia, & Hernández, 2007).

La recepción de la IED y el aumento de la capacidad exportadora están directamente relacionados. El BID a través de un estudio realizado para los países miembros del MERCOSUR señala la importancia de distinguir entre dos alternativas de expansión transnacional: 1) motivada/generada por el mercado interno y 2) motivada por los recursos naturales exportables (MERCOSUR, 2002). En relación con lo expuesto estudiaremos la evolución de la exportación, como así también la apertura al comercio internacional.

c) *Estabilidad macroeconómica*: existen referencias favorables con relación a la estabilidad macroeconómica y captación de la IED, los países con indicadores macroeconómicos estables y que dan cierta garantía a los inversores tienen mayores posibilidades de captar capital extranjero. Los indicadores de referencia en

este apartado suelen ser, el control de la inflación, tasas de interés, tasa de crecimiento económico, índice de endeudamiento y tipos de cambios. Esta estabilidad deberá ir acompañada del fortalecimiento de las instituciones estatales, dirigida a lograr un menor grado de corrupción, mejoras de infraestructuras y control razonable sobre las deudas públicas.

Además de la estabilidad macroeconómica de los países, algunos autores mencionan como principal factor la integración regional que puede atraer o ahuyentar flujos de IED (Morales, Oriana, & López, 2009). En este contexto el MERCOSUR ofrece un mercado más amplio para la IED, siempre y cuando las economías estén acompañadas por la liberalización de los mercados y la estabilización macroeconómica de los países miembros.

2.2.2 Estrategias de Políticas de Atracción

El rol de los gobiernos en la política de atracción de capital extranjero es muy importante. Se afirma que la existencia de una alta o baja regulación y la presencia de compañías más o menos agresivas, deben ser vistos como resultados de un proceso de negociación. Donde juegan un papel determinante las fortalezas y debilidades relativas de gobiernos y ETs, los potenciales beneficios que están en juego para ambos y el grado de conflicto o similitud de intereses que deriva de ellos. Si la producción de las ETs tiene una alta dependencia de los recursos o del mercado local o si el sector industrial en que operan es altamente competitivo, el gobierno local tiene ventajas (Bittencourt & Domingo, 2002).

Existen diferentes estrategias que pueden diseñar los estados para atraer la IED. En este trabajo vamos a citar tres tipos de políticas de estímulos: 1) *incentivos fiscales*, que principalmente consisten en tasas impositivas bajas, exenciones tributarias o regímenes especiales; 2) *incentivos financieros*, se otorgan como subsidios o apoyos económicos al aprovechamiento de determinadas actividades productivas, beneficios por la ubicación en determinadas zonas geográficas y subsidios por contratación de mano de obra; y 3) *políticas de promoción*, que consisten en difundir las oportunidades de inversión a potenciales inversionistas en el extranjero, giras internacionales para la promoción y difusión de oportunidades, realización de ruedas de negocio entre inversionistas nacionales y extranjeros, la firma de acuerdos regionales, entre otras (Morales et al., 2009).

Otra óptica sobre la decisión de la inversión tiene que ver con la seguridad, rentabilidad y factibilidad (BID, 2016); estas tres dimensiones son el resultado de estrategias que el estado puede adoptar y ofrecer a los inversores.

2.2.3 Estrategias de las Empresas Transnacionales

En este punto trataremos sobre la teoría de la transnacionalización. Existen varias teorías con relación a la localización de las empresas multinacionales, pero en esta investigación se utilizará el enfoque ecléctico o paradigma de "OLI" presentado por Dunning en sus diversos artículos.

“Dunning desarrolla este enfoque en un intento de recoger todos aquellos factores y condicionantes que estarían determinando la localización de actividades productivas de carácter internacional dentro de un contexto propio de teorías de empresas multinacionales (Correa Da Silveira, Dias Samsonescu, & Triches, 2017)”.

“Las siglas OLI hacen referencia a: 1) *ventajas específicas en propiedad de la empresa (owner ship specific advantages)*; para que las empresas se internacionalicen deben tener ventajas específicas de propiedad sobre las empresas de otras nacionalidades. Estas ventajas esencialmente consisten en la posesión de activos intangibles de la empresa que hace referencia a la propiedad de tecnología, economía de escala, diferenciación, marcas, mejor capacidad y utilización de recursos y mejor acceso a los mercados de producto final; 2) *localización de los países de destino de la IED (location specificen dowments)*; están asociadas a imperfecciones y distorsiones que plantea la explotación de ventajas competitivas en mercados externos, haciendo atractivo el direccionamiento de la IED hacia ese territorio. Con estas ventajas están asociadas los costos de los factores de la producción (como la mano de obra) y su disponibilidad; asimismo, el grado de intervención del gobierno en la economía mediante la dotación de infraestructuras cuya calidad podría ser un factor decisivo; de modo que una escasa dotación factorial podría limitar en gran medida la realización de actividades de IED ; y 3) *internacionalización del proceso productivo llevado a cabo por la empresa (internalization advantages)*, suponiendo que se satisfacen las condiciones de propiedad y localización, deben existir ventajas de internalización procedentes de una reducción de los costos de transacción y disminución de la incertidumbre que permitan a la ETs hacer uso de estas ventajas mediante una extensión de sus

propias actividades en lugar de encargarlo a terceros, con esta estrategia se podrá aumentar su participación en el mercado internacional y se complementa con el factor anterior descrito, se relaciona a la proyección exportadora (Correa Da Silveira, Dias Samsonescu, & Triches, 2017)”.

“Dunning establece diferentes enfoques de localización en los países de destino y lo clasifica en cuatro grandes elementos o tipos de proyectos de inversión diferentes:

- i)** orientados a atender el mercado interno de los países receptores de inversión o “proyectos de búsqueda de mercados” (market-seeking), promueven la sustitución de importaciones y crean comercio cuando la filial utiliza productos intermedios del país de origen de la inversión extranjera directa;
- ii)** destinados a reducir los costos de producción o “proyectos de búsqueda de eficiencia” (efficiency-seeking), pueden atender tanto mercados nacionales como internacionales, pues se caracterizan por la racionalización de la producción en una cadena internacional para beneficiarse de economías de alcance y escala con gestión unificada y actividades productivas geográficamente dispersas;
- iii)** orientados al acceso a materias primas y mano de obra a bajo costo o “proyectos de búsqueda de recursos” (resource seeking), con la finalidad de exportar productos intensivos en los recursos de los países receptores;
- iv)** dirigidos, como activos estratégicos, a la instalación de plantas fabriles, fusiones, adquisiciones u operaciones de empresas conjuntas que posibiliten una estructura de propiedad común para actuar en mercados regionales o globales (Correa Da Silveira, Dias Samsonescu, & Triches, 2017)”.

Otra teoría sobre localización indica la existencia de dos modelos básicos de inclusión de las firmas transnacionales en los enfoques teóricos de comercio internacional: “1) el modelo *horizontal*, donde las empresas producen los mismos bienes y servicios en varios países, y 2) el modelo *vertical*, donde la firma separa geográficamente diferentes etapas de su cadena de valor (Markusen & Maskus, 2001) ”.

“A estos dos modelos, dichos autores, los integran en un nuevo marco teórico (modelo knowledge-capital) que permite analizar las determinantes de tres estrategias o formas de expansión: domésticas, horizontales y verticales, así como generar predicciones sobre la relación entre producción de filiales de empresas transnacionales y comercio. Estos autores indican que la producción de las filiales y el comercio de determinado bien serían sustitutivos en el caso del modelo horizontal; mientras que en el caso del modelo vertical podría conjeturarse que los mismos serían complementarios. Utilizando el modelo knowledge-capital concluyen que, si bien no es fácil realizar afirmaciones precisas, en sentido amplio puede sugerirse que la producción de las filiales y el comercio tienden a ser sustitutos entre países similares, y tienden a ser complementarios para países con amplias diferencias en su dotación relativa de factores (Markusen & Maskus, 2001)”.

De lo anterior se deriva la importancia de considerar simultáneamente la cuestión de las formas de expansión transnacional y los determinantes de la captación de IED en los países del MERCOSUR, principalmente por las diferencias existente entre ellas.

Bajo esta teoría y en forma conjunta con los factores macroeconómicos, la hipótesis planteada es que la economía de menor tamaño dentro MERCOSUR es receptora de filiales con producción complementaria y no sustitutiva. Para resolver este planteamiento serán analizadas variables clásicas del comercio internacional (importación-exportación) del Paraguay extrazona e intrazona del MERCOSUR, con el cual se pretende identificar la complementariedad o no entre los países del bloque regional, como así también el origen de las ETs.

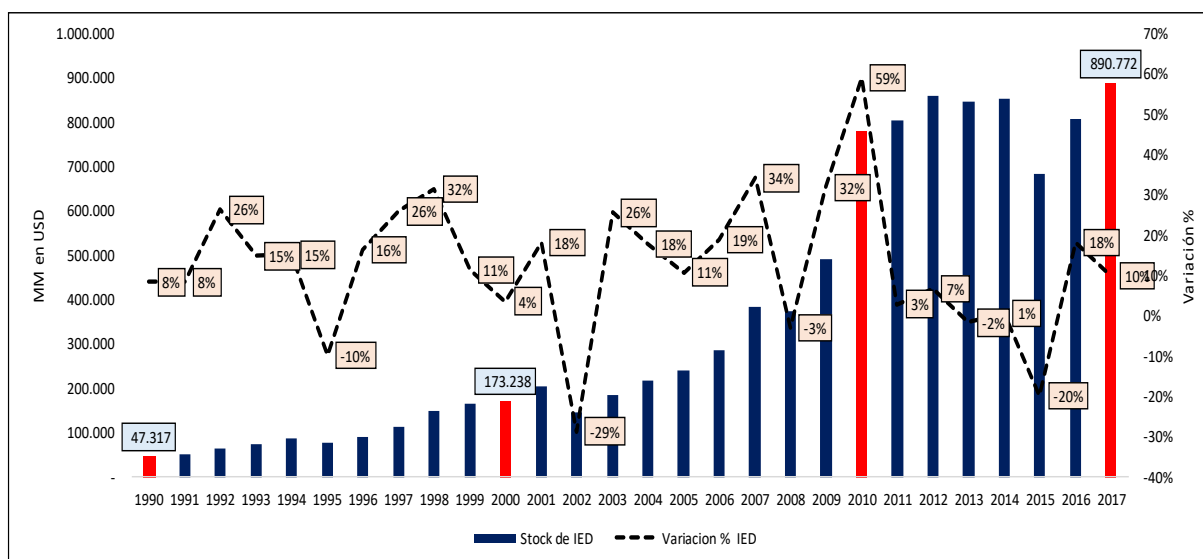
3 EVOLUCIÓN Y DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL MERCOSUR Y PARAGUAY

La IED sigue siendo la principal fuente externa de financiación para las economías en desarrollo, por lo cual la mayoría de ellas aplican de manera constante políticas con el objeto de atraer y captar fondos internacionales. El objetivo de esas políticas es hacer frente a sus necesidades y continuar con un crecimiento estable a largo plazo, y que a la vez sean capaces de generar externalidades positivas en el territorio y puedan ser aprovechadas y/o absorbidas por la economía interna, con el fin de conseguir la competitividad internacional. En este capítulo se describe en primer lugar la evolución y características de la IED en el MERCOSUR y Paraguay, que como veremos, a partir de la década de los noventa hasta el 2017 fueron presentando características y comportamientos diferentes en cada país. Estas variaciones obedecen a diferentes factores, pero en la investigación se trata de realizar un análisis centrado en tres ejes específicos: en primer lugar en los factores macroeconómicos; en el segundo lugar las políticas adoptadas por el Estado, y en el último, las estrategias de las ETs. La combinación de estos tres elementos se utilizará para identificar los principales factores determinantes de la IED en la economía paraguaya comparando con los países del MERCOSUR.

3.1 IED del MERCOSUR

La entrada de capital extranjero en el MERCOSUR a partir de los años noventa ha sido definida por algunos autores como el “boom” de la IED (Bittencourt & Domingo, 2002), sin embargo en la situación actual se puede observar que el verdadero “boom” se da a partir de la segunda década del siglo XXI. En este sentido entre 1990 y 2010 la IED se multiplicó por 4,52 y entre 2010 y 2017 fue por 3,66.

Figura 1 Evolución de la IED en MERCOSUR 1990-2017. Stock en MM de USD y tasas de variación



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Se observa con claridad que el bloque regional consiguió más IED y en cifras récords desde la década de los años 90. Se observan tres grandes fases con crecimiento intenso del Stock de la IED: 1) entre 1995 y 2001; 2) entre 2003 y 2013, y 3) entre los años 2016 y 2017.

No solo se consiguió incrementar las cifras en los últimos años, sino también ha ganado participación en la distribución dentro de la economía mundial. Aunque en los años comprendidos entre 2000-2009 se observa una leve disminución del Stock de la IED con relación al volumen mundial, a partir del 2010 se logra mayor participación superando ampliamente la década de los años noventa.

Tabla 1 Stock de IED por regiones 1990-2017

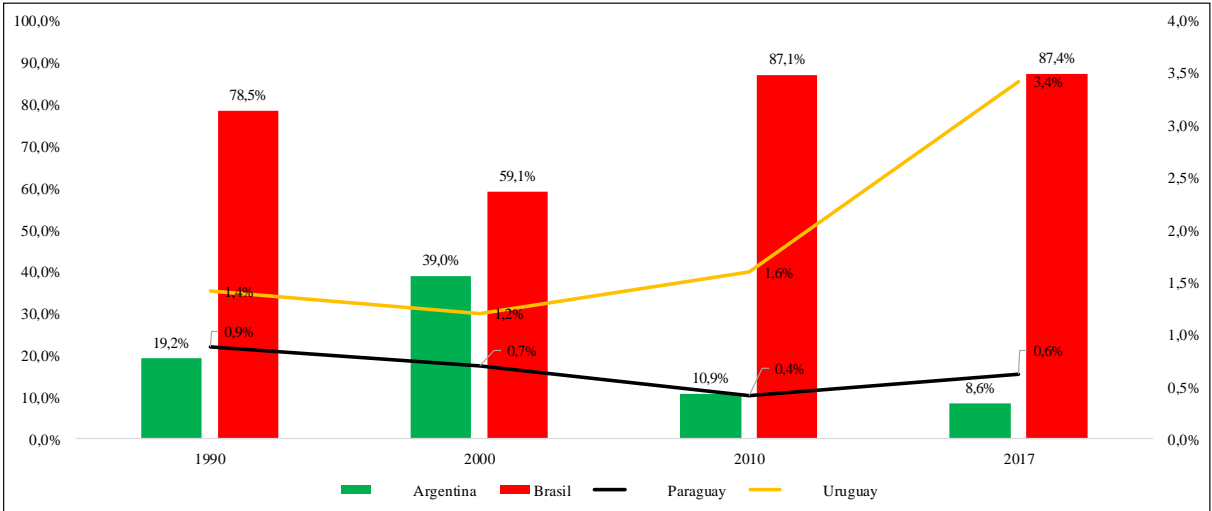
País/Región	1990-1999		2000-2009		2010-2017	
	Promedio USD	%	Promedio USD	%	Promedio USD	%
Mundo	3.824.946	100%	11.903.163	100%	24.894.963	100%
Economías desarrolladas	874.613	22,87%	2.851.076	23,95%	8.062.895	32,39%
Economías en transición	13.524	0,35%	268.367	2,25%	712.924	2,86%
Economías en desarrollo	2.936.809	76,78%	8.783.721	73,79%	16.119.145	64,75%
América del Sur y Central	206.417	5,40%	709.867	5,96%	1.858.847	7,47%
MERCOSUR	105.485	2,76%	300.148	2,52%	849.238	3,41%
Argentina	29.114	0,76%	62.571	0,53%	85.231	0,34%
Brasil	61.370	1,60%	201.936	1,70%	701.190	2,82%
Paraguay	754	0,02%	1.464	0,01%	4.747	0,02%
Uruguay	1.101	0,03%	4.157	0,03%	26.143	0,11%

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Si bien esta tendencia se enmarca en un fuerte aumento de inversión extranjera a nivel mundial a partir de los años noventa, se puede afirmar que el MERCOSUR fue un destino atractivo para las ETs, que pasó de absorber un promedio 2,76% entre 1990 y 1999, a 2,52% entre 2000-2009 y 3,41% entre 2010-2017 del total de la economía mundial, representando el 50% de la recibida en América del Sur y Central. Sin embargo, se han producido cambios en la participación de los diferentes países del grupo en la IED, principalmente entre 2000-2009, siendo Argentina el país más afectado por la crisis del momento y como consecuencia ha recibido menor inversión en promedio con respecto a la década anterior, mientras Brasil se ha consolidado como principal centro de atracción de la IED en todos los periodos de análisis.

Otra característica de la IED en el MERCOSUR es la recepción por países en el periodo de estudio (1990-2017). Los principales receptores fueron Argentina y Brasil, quienes se han alternado en captar mayores proporciones en un periodo que otro hasta finales de la década de 1990. Argentina mejoró su política de atracción y consiguió una oleada de inversiones extranjeras a finales de la primera década de estudio. Esto obedece claramente a los mecanismos de capitalización de deuda y por ser pionera en el proceso de las privatizaciones, como así también con una trayectoria estable en el modelo de industrialización sustitutivo de importaciones (ISI) en el periodo 1900-1990 (CEPAL, 1993). Sin embargo, Brasil ha seguido su paso y ha logrado consolidarse como líder en la IED en el bloque regional hasta la actualidad.

Figura 2 Distribución del Stock de IDE - MERCOSUR 1990-2017

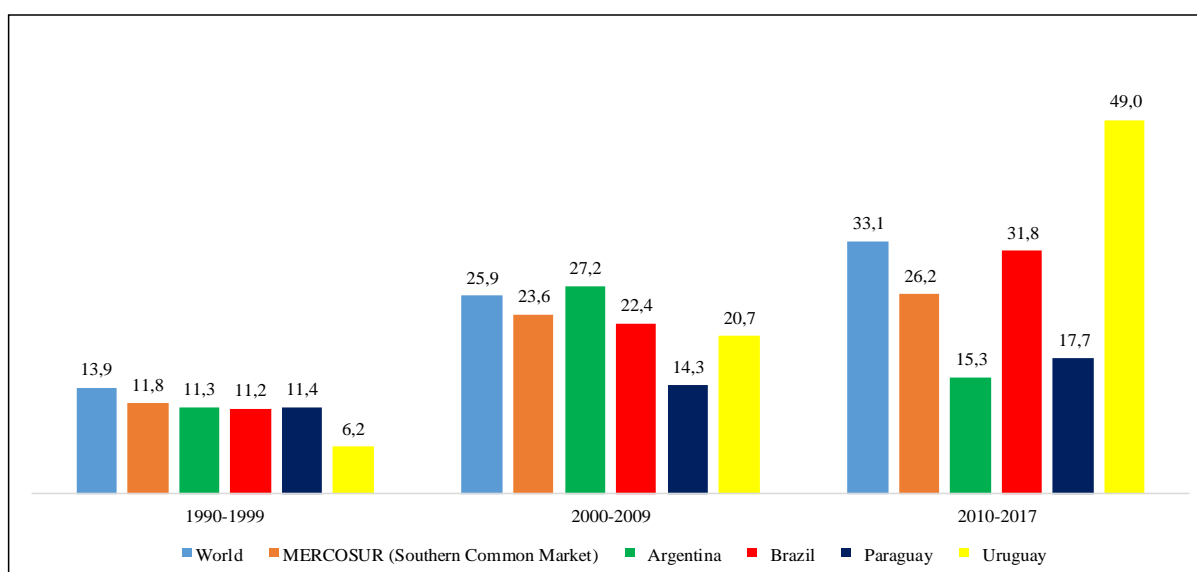


Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Relación entre el Stock de la IED y el PIB del MERCOSUR

El peso de la IED en las economías del MERCOSUR y sus respectivos socios han tenido un aumento significativo en todos los periodos analizados, con excepción de Argentina en el periodo posterior al 2010, que ha experimentado un brusco descenso, situándose con valores por debajo de la media mundial en un 50% (ver figura 3).

Figura 3 Stock de IED y PBI (%) – MERCOSUR 1990-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Nota: Promedios anuales en porcentajes

Aunque el MERCOSUR se ha convertido en un bloque comercial atractivo para la IED y ha mejorado su participación en el volumen mundial se puede observar que no todos los países socios han logrado mejorar su situación con respecto al ratio del stock de IED/PBI. En la década de los noventa este indicador tomaba valores más homogéneos y muy cercanos al promedio de la economía mundial, con excepción de Uruguay. En los periodos de análisis del siglo XXI se aprecia una gran disparidad entre los países y no se consiguió un crecimiento homogéneo a largo plazo en el bloque regional, pero la economía uruguaya ha conseguido revertir bruscamente este indicador desde el año 90, llegando al periodo 2010-2017 con un ratio superior aproximado del 88% sobre el promedio del MERCOSUR y un 49% sobre el promedio mundial.

Sectores de destino de la IED del MERCOSUR.

En lo que se refiere a la distribución sectorial de la IED entre 1999 y 2017, la mayor proporción corresponde al sector servicios, con excepción de Argentina que posee una distribución más homogénea entre los sectores. Para las economías más pequeñas se observa una mayor absorción por el sector terciario: Paraguay con 68,8% y Uruguay con 64,5%. En buena medida el peso de los servicios en estas economías procede de rubros diferentes: en Paraguay particularmente por la expansión en el área de telefonía y financiero, en cambio para Uruguay provienen de los mismos rubros, además de transporte y hotelería.

Tabla 2 Destino de IED en los países del MERCOSUR (%)

	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
	1999-2017	1999-2017	2003-2017	2001-2017
Primario - Recursos Naturales	25,5%	14,4%	4,3%	18,1%
Secundario - Manufacturas	39,1%	38,6%	35,0%	17,5%
Terciario - Servicios	35,3%	47,1%	60,8%	64,5%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Informe CEPAL 2017 y 2018. En el caso de Paraguay a través del Banco Central-Estadísticas de Inversión Extranjera directa 2003-2017.

Nota: por disponibilidad de datos se ha seleccionado diferentes periodos para cada país.

Nota: promedios anuales en porcentajes.

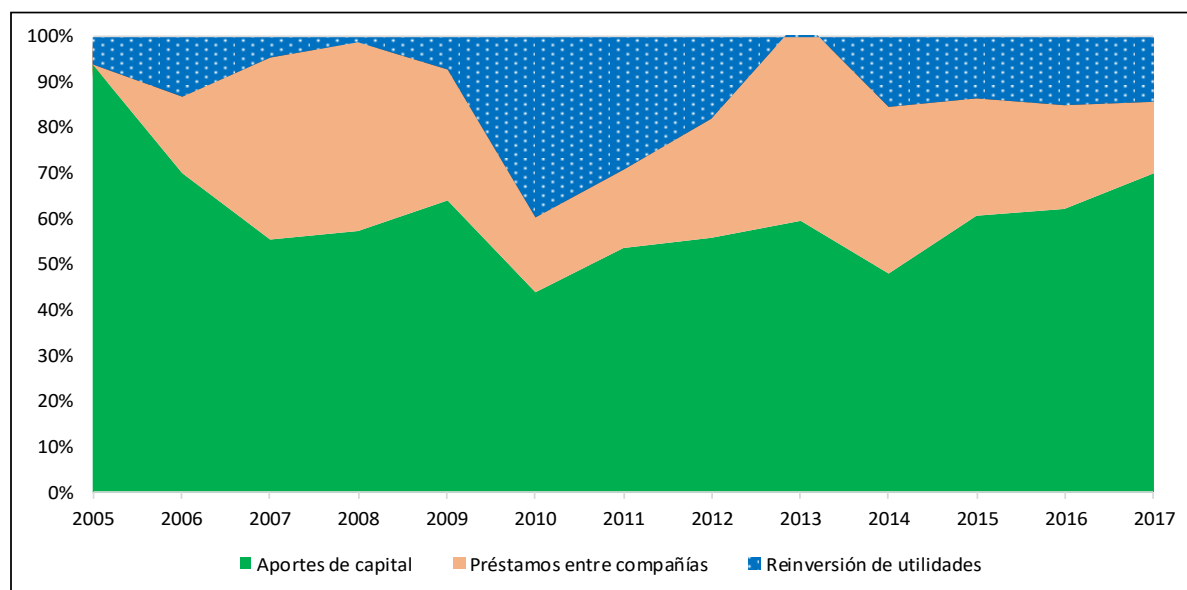
Dentro del sector manufacturero se observa que Argentina y Brasil poseen un peso fuerte hacia las industrias, significando casi el 40% sobre el total, mientras que en Paraguay y Uruguay tienen una menor participación, sin embargo, como se mencionó anteriormente, los modelos de ISI implementados y mantenidos a lo largo del tiempo por Argentina y Brasil y comparado esto con el modelo de Paraguay, se observa que el sector Secundario, manufacturas, absorbe un 35% del total, pudiendo considerarse razonable a dicho indicador.

Con respecto a los recursos naturales, sin duda alguna la principal determinante es la extracción de recursos energéticos (hidrocarburos), donde Argentina y Brasil son los países que poseen mayores recursos de esta naturaleza en la región y han captado capital internacional para su aprovechamiento.

Formas de Composición de la IED del MERCOSUR

La IED en el MERCOSUR ha provenido fundamentalmente de aportes de capital nuevo, sin embargo, también tienen importancia los préstamos entre compañías y reinversión de utilidades, en particular con posterioridad a la crisis del 2008. El factor determinante en este caso es el crecimiento de la renta de la IED, el cual es un fenómeno global, aunque en América Latina y el Caribe es la región en que tuvo mayor crecimiento de renta sobre las inversiones extranjeras (CEPAL, 2012b).

Figura 4 Componentes de IED - MERCOSUR 2005-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe CEPAL 2012 y 2018

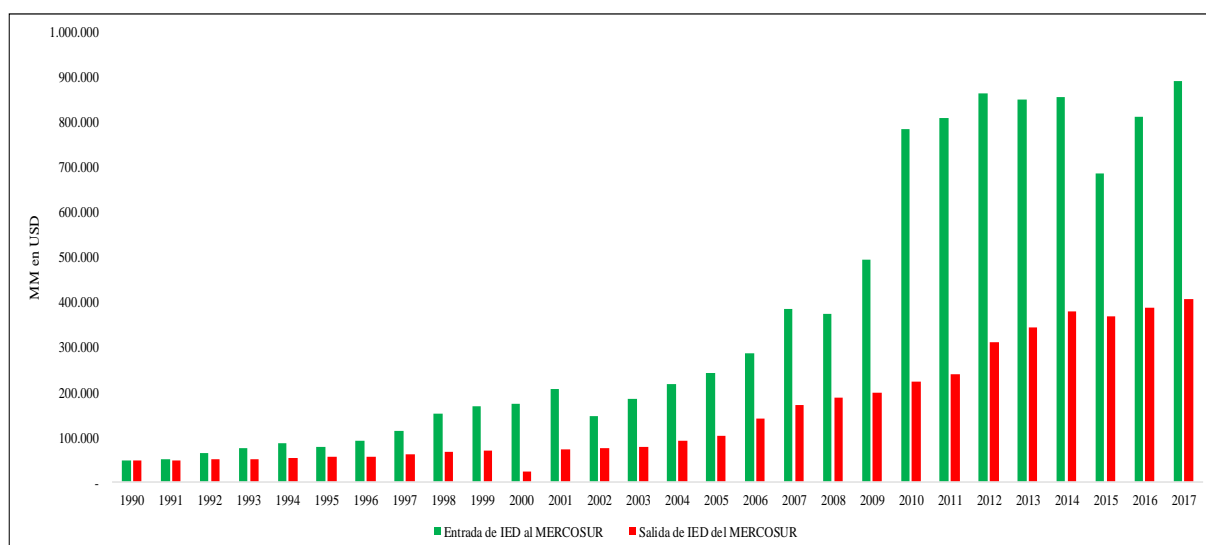
Se observa en la figura 4 que la reinversión de las utilidades, si bien presenta un dinamismo inestable hasta 2014, fue ganando contribución en el MERCOSUR, llegando hasta el 40% de participación sobre el total de la IED en el año 2010. Se puede afirmar que en los últimos años la expansión de la economía regional y el precio de las materias primas de exportación han incidido sobre la renta y por ende sobre los componentes de la IED, como así también la acumulación del capital extranjero en los países del MERCOSUR.

Con respecto a los préstamos entre las filiales, con el cual se permite a las multinacionales asignar capital entre ellas, ocurre algo similar, fue ganando participación de manera inestable al igual que la reinversión de utilidades, incluso llegando a representar un promedio del 30% en cada quinquenio.

Origen de la IED del MERCOSUR

Debido a la no disposición de datos homogéneos y continuos con relación al origen de la IED en los países del MERCOSUR, no ha sido factible realizar una descripción y análisis comparativo entre los países y a nivel regional, sin embargo, se ha constatado otros aspectos relevantes en cuanto al origen que se incluyen en el presente análisis. La mayoría provienen de países desarrollados, siendo Estados Unidos y países europeos los principales actores, pero para el periodo de análisis se aprecia dos fenómenos relevantes en el MERCOSUR: 1) la internacionalización de las empresas regionales y los flujos intrarregionales son cada vez mayores para las economías de menor tamaño como el Paraguay y Uruguay, donde las empresas argentinas y brasileñas son las principales impulsoras del proceso de internacionalización productiva, y 2) el rol de China como inversor en América Latina. A partir del 2010 China ha invertido en América del Sur con fuerza, en ese año las empresas chinas invirtieron más de 15.000 millones de dólares, de los cuales el 63% fueron a Brasil y 36% a Argentina, en su gran mayoría destinados a la extracción de recursos naturales. De esta manera se convierte en la tercera fuente de IED más importante en el MERCOSUR, por detrás de Estados Unidos y la Unión Europea (CEPAL, 2010). En la figura 5 se puede observar cómo ha evolucionado en los últimos años las empresas regionales en las inversiones del exterior.

Figura 5 Evolución de los flujos de IED hacia y desde el MERCOSUR 1990-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

En este escenario los principales actores son Argentina y Brasil, quienes han explorado la internacionalización a partir de la década de 1990. Sin embargo, Brasil es el único país que logró consolidarse hasta la actualidad con un promedio cercano al 90% de la salida de IED del MERCOSUR.

Tabla 3 IED recibida y emitida por países del MERCOSUR 1990-2017

		Stock (promedios en millones de USD)			Distribución % en cada país (promedio)			Distribución % en MERCOSUR (promedio)		
		1990-1999	2000-2009	2010-2017	1990-1999	2000-2009	2010-2017	1990-1999	2000-2009	2010-2017
Argentina	Recibida	29.114	62.571	85.231	72%	72%	71%	31,5%	23,2%	10,4%
	Emitida	11.429	24.145	35.544	28%	28%	29%	20,4%	19,6%	10,7%
Brasil	Recibida	61.370	201.936	701.190	58%	67%	71%	66,5%	74,8%	85,8%
	Emitida	44.260	98.690	290.906	42%	33%	29%	79,2%	80,1%	87,9%
Paraguay	Recibida	754	1.464	4.747	97%	93%	94%	0,8%	0,5%	0,6%
	Emitida	23	116	282	3%	7%	6%	0,0%	0,1%	0,1%
Uruguay	Recibida	1.101	4.157	26.143	85%	95%	86%	1,2%	1,5%	3,2%
	Emitida	191	198	4.337	15%	5%	14%	0,3%	0,2%	1,3%
MERCOSUR	Recibida	92.339	270.128	817.311	62%	69%	71%	100%	100%	100%
	Emitida	55.898	123.149	331.069	38%	31%	29%	100%	100%	100%

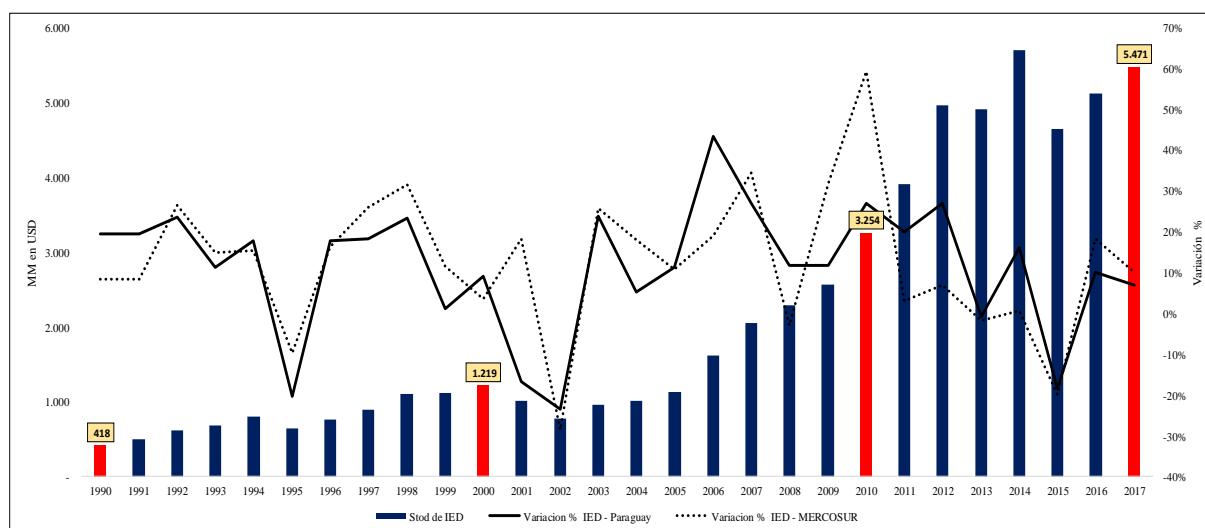
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Otro aspecto relevante en este fenómeno de internacionalización de las empresas regionales es que se observa un aumento considerable en valores absolutos, pero ha experimentado una reducción porcentual con relación al volumen recibido en el MERCOSUR.

3.2 IED del Paraguay

La expansión de la IED en la economía paraguaya paso por diferentes escenarios a partir de la década de 1990. Su evolución se da de la misma manera que a nivel MERCOSUR, pero con un ritmo menor de crecimiento comparando al periodo del “boom” de la década de los noventa a nivel regional (aproximadamente del 2,66 veces en el 2010 con respecto al año 2000) y 1,6 veces en el 2017 con respecto al año 2010.

Figura 6 Evolución del Stock de la IED - Paraguay 1990-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Las economías más pequeñas del MERCOSUR como Paraguay y Uruguay tienen una baja participación y poca perspectiva de ganar espacio dentro del bloque, aunque Uruguay ha conseguido un aumento significativo en los últimos años, como puede verse en la tabla siguiente.

Tabla 4 Distribución del Stock de la IED por países del MERCOSUR 1990-2017

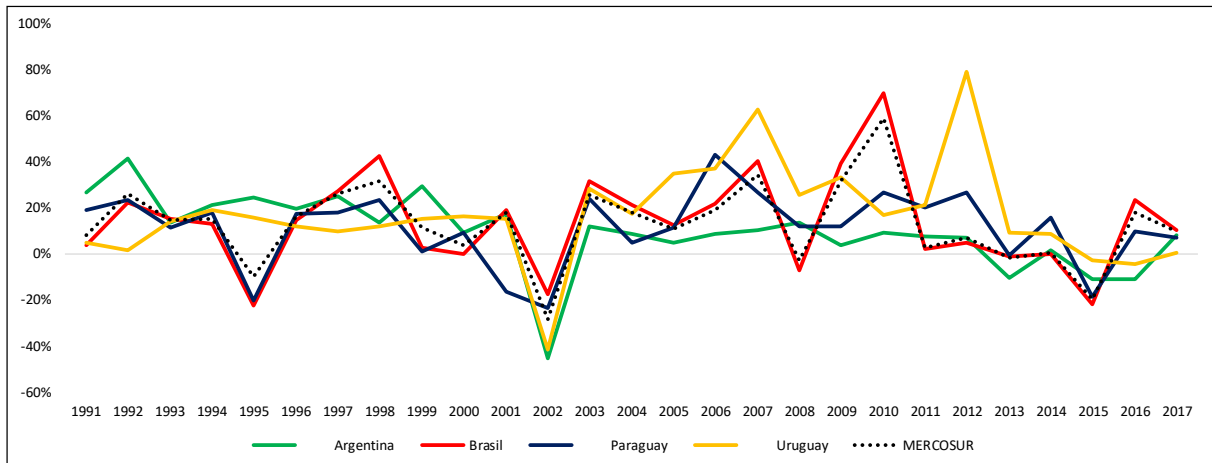
	1990	2000	2010	2017
Argentina	19,2%	39,0%	10,9%	8,6%
Brasil	78,5%	59,1%	87,1%	87,4%
Paraguay	0,9%	0,7%	0,4%	0,6%
Uruguay	1,4%	1,2%	1,6%	3,4%
MERCOSUR	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Si bien Paraguay ha conseguido mayores tasas de crecimiento en IED durante los años analizados con respecto a la media del MERCOSUR (ver Figura 6), absorbió un porcentaje menor del total de IED recibida por el bloque en el último periodo con respecto al año 1990 (ver Tabla 4).

Además, se observa un crecimiento volátil, esta inestabilidad ocurre por la fuerte dependencia de Argentina y Brasil, quienes son los principales socios comerciales. En el gráfico siguiente (figura 7) se observa la evolución de la tasa de variación del Stock de la IED y que sus oscilaciones a lo largo del periodo están muy próximas a la línea del MERCOSUR y a su vez a la de Brasil.

Figura 7 Variación (%) del Stock de IED por países del MERCOSUR 1990-2017

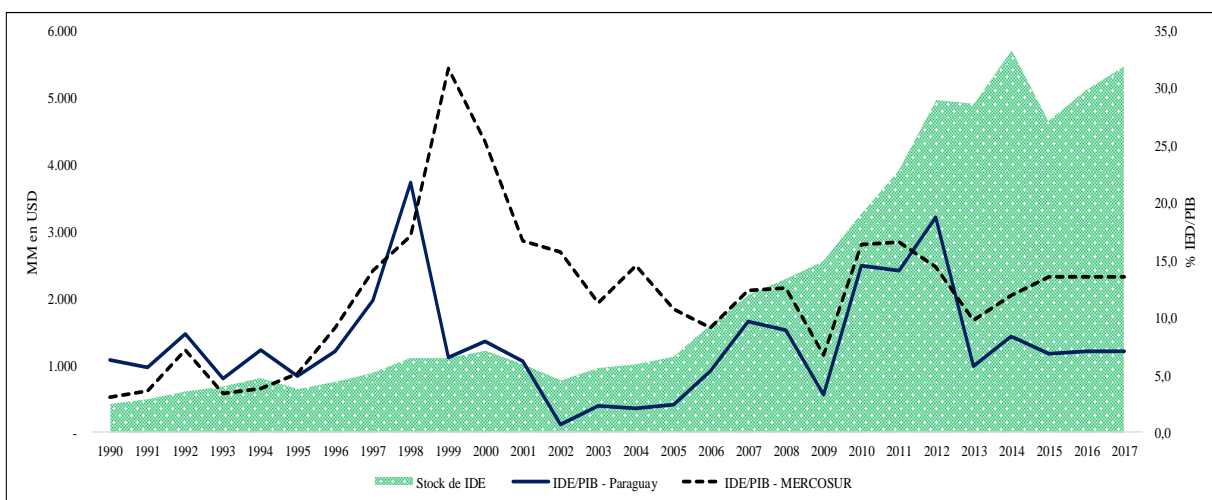


Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Relación entre el Stock de la IED y el PIB de Paraguay.

Como se ha mencionado anteriormente, la relación entre IED y PIB es muy heterogénea entre los países del MERCOSUR a partir del año 2000. En el caso paraguayo se observa que el peso de la IED sobre el PIB hasta 1998 registra valores muy próximos a la economía regional, sin embargo, luego se sitúa muy por debajo del ritmo de crecimiento del MERCOSUR, con excepción del año 2010 a 2012. Cabe desatacar que en los primeros años posteriores a la crisis mundial el país experimento un crecimiento de la IED superior al de MERCOSUR.

Figura 8 Stock de IED y el PBI (%) - Paraguay 1990-2017

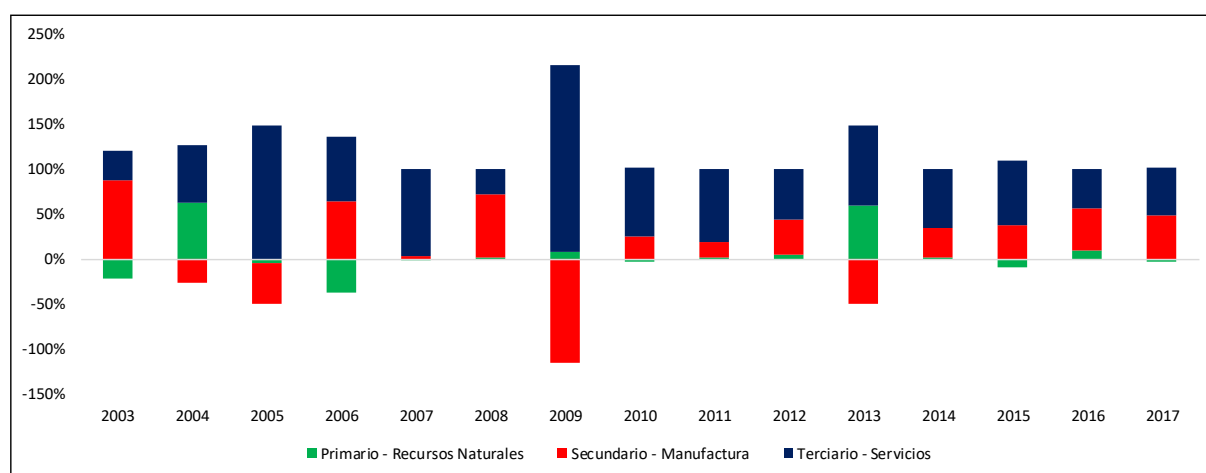


Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Sectores de destino de la IED de Paraguay.

Con relación al patrón sectorial de la IED en Paraguay, el grueso del destino ha sido el sector de servicio en casi en todos los periodos, con excepción del año 2003 y 2008 donde la manufactura ha absorbido mayor volumen. El sector manufacturero fue ganando mayor participación en el destino de la IED, pero con oscilaciones muy cambiante de un periodo a otro, sin embargo, como promedio, en el periodo de absorción del 2003-2017 las manufacturas alcanzaron el 35%, frente al 61% de servicio y el 4% del sector primario.

Figura 9 Destino sectorial de la IED (%) - Paraguay 2003-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe del Banco Central-Estadísticas de Inversión Extranjera directa 2003-2017.

La baja participación del sector primario en todos los periodos se debe a que el país carece de recursos naturales energéticos que se puedan extraer, los principales rubros del sector primario son la agricultura y ganadería. Aunque se observa un aumento en el periodo 2004 y 2013, los cambios en estos periodos se deben a que algunas empresas internacionales han comenzado a realizar trabajos de exploración de hidrocarburos en varias zonas del país, pero sin lograr resultados favorables (CEPAL, 2015).

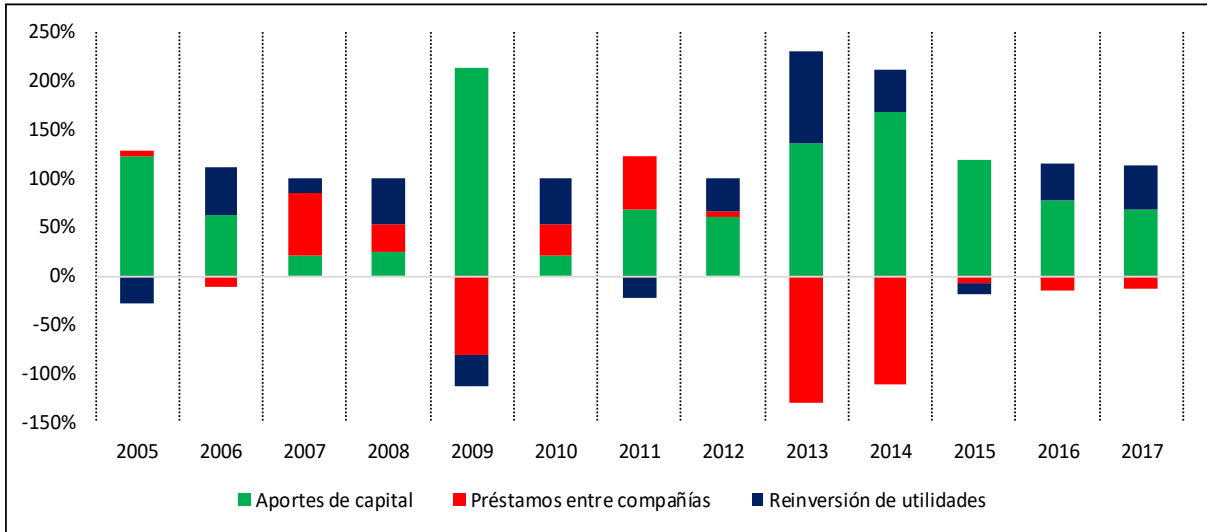
La década de 1990, tuvo unas características similares a las indicadas. Aunque los datos obtenidos con respecto al destino fueron del 2003 al 2017, en una investigación realizada anteriormente sobre la IED de los años 90 en Paraguay (Masi, 2001) se observaron cuatro modalidades en los diferentes sectores de la economía: 1° sucursales de casas matrices que se han establecido con el propósito

de aprovechar el mercado interno con demanda insatisfecha y eventualmente el mercado regional (46,5%); 2º) establecimiento sin casa matriz, observada principalmente en el sector primario agro-forestal (20,6%); 3º) las compras de empresas nacionales (adquisiciones) también resultan importantes, tanto en el sector servicios como industrial (18,7%), y 4º) la asociación del capital extranjero con empresas nacionales (16,6%), predominantemente en el sector industrial. De estas cuatro modalidades de IED el 88% se concentraron sobre el sector servicios y las manufacturas.

Formas de Composición de la IED de Paraguay.

La composición de la IED en Paraguay tiene una tendencia similar a la de MERCOSUR, es decir mayor concentración en el aporte de capital casi en todos los periodos. Esto es debido a que la mayor proporción de inversiones recibidas son proyectos nuevos, así también se puede observar que el aumento de la reinversión de utilidades ocurre con posterioridad a cada año de mayor aporte de capital, con excepción en los años 2007 y 2015. Por ejemplo los años 2006, 2010 y 2013 el incremento la IED se concretó fundamentalmente a través de mayores montos de reinversión de utilidades.

Figura 10 Componentes de la IED - Paraguay 2005-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe CEPAL 2012 y 2018

En menor medida participa los préstamos entre las filiales. Solamente en los años 2007, 2010 y 2011 la mayor proporción de la IED se materializó a través de préstamos entre las compañías. Esto no coincide con lo ocurrido a nivel regional, donde el promedio de participación oscila en un 30% sobre el total.

Origen de la IED en Paraguay.

Como se ha mencionado anteriormente, que cada vez es más fuerte la salida inversiones del bloque regional y el flujo intrarregional de la IED, donde las economías más pequeñas juegan un rol importante como receptores. Considerando este fenómeno de internacionalización de las empresas regionales se ha agrupado en dos categorías la procedencia de inversiones extranjeras en el Paraguay: los de origen intrazona y extrazona del MERCOSUR.

Tabla 5 Origen de la IED (%) en Paraguay 1992-2017

Principales países de origen de la IED	Periodos			
	1992-1999*	2003-2007	2008-2012	2013-2017
Intrazona	42%	31%	25%	52%
Argentina	11,2%	5,6%	5,5%	2,5%
Brasil	27,1%	23,3%	18,6%	49,2%
Uruguay	3,7%	2,2%	1,0%	0,5%
Extrazona	58%	69%	75%	48%
Estados Unidos de América	17,9%	61,9%	43,8%	0,1%
Unión Europea	6,3%	8,6%	28,8%	9,5%
Otros	34,0%	-1,7%	2,3%	38,2%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Informe del Banco Central-Estadísticas de Inversión Extranjera directa 2003-2017. Nota: valores % en promedios.

*Datos de (Masi, 2001).

Se observa claramente como Brasil fue marcando su liderazgo como inversor en el país. En los últimos cinco años del periodo de análisis la procedencia de IED en un 52% es de origen MERCOSUR, del cual el 95% corresponden a capital brasilero, 4% argentino y 1% uruguayo. En el otro escenario se puede distinguir que las regiones extrazonas se han alternado como mayores inversores en el país, pero con una tendencia cada vez mayor de otros países fuera de Estados Unidos y la Unión Europea, donde los principales actores son Chile, México, Colombia, Panamá, China, Japón y Hong Kong.

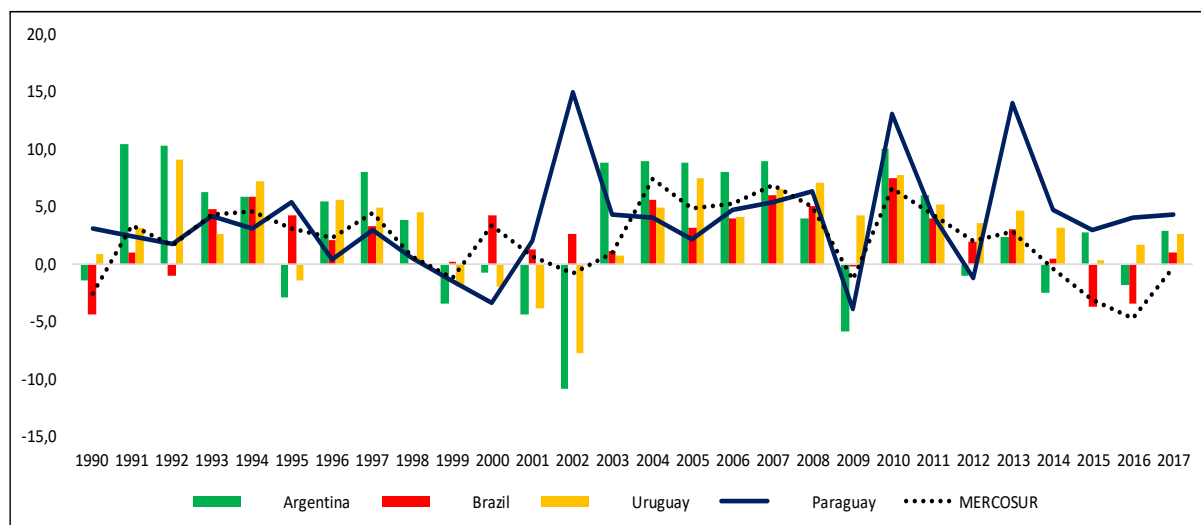
3.3 Factores determinantes de la IED

3.3.1 Contexto macroeconómico

3.3.1.1 Tamaño y dinamismo del mercado

A partir de la década de los noventa MERCOSUR cuenta con una economía más estable y dinámica, aunque con excepción a Paraguay que a partir de la mitad de la mencionada década y hasta el 2000 atraviesa un decrecimiento del PIB. Esto se observa en la figura siguiente en las tasas de variación del PIB. El país se encontraba en un proceso de cambio del sistema de gobierno, con crisis interna en lo político-económico y con una experiencia a nivel internacional en etapa incipiente, esto ha influido en el crecimiento económico del país y por ende en la recepción de la IED.

Figura 11 Tasas de variación (%) del PIB por países del MERCOSUR 1990-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Con posterioridad al año 2000 el país experimenta un crecimiento positivo durante casi todos los años, con excepción de los años 2009 y 2012, en que se da una contracción de -4% y -1,2% con respecto a los años anteriores. Esto es a consecuencia de la crisis mundial y su efecto en el MERCOSUR, y su transferencia a Paraguay demuestra una vez más la fuerte dependencia de Argentina y Brasil.

La economía paraguaya ha avanzado con un crecimiento estable en casi todos los periodos analizados, e incluso en los últimos cinco años se observa un crecimiento por encima de la media del MERCOSUR. Sin embargo, posee una de las

limitaciones más relevantes para los inversores, el tamaño interno de su mercado. Tenía una población cercana a 7 millones de habitantes a finales del 2017 y su participación en la economía del MERCOSUR representaba un promedio del 2,54% sobre la población total del bloque. También se observa que el PIB representa el 0,93% sobre el total del MERCOSUR.

Tabla 6 Distribución del PIB, población e IDE en MERCOSUR 1990-2017

	1990-1999			2000-2009			2010-2017		
	PIB	Población	IED	PIB	Población	IED	PIB	Población	IED
Mundo	28.566.307	5.706.184	3.824.946	46.581.772	6.504.929	11.903.163	75.275.513	7.255.184	24.894.963
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
MERCOSUR	901.651	203.698	105.485	1.246.335	233.524	300.148	2.882.307	255.875	849.238
	3,16%	3,57%	2,76%	2,68%	3,59%	2,52%	3,83%	3,53%	3,41%
Argentina	266.635	34.739	29.114	244.323	38.931	62.571	569.462	42.754	85.231
	29,57%	17,05%	27,60%	19,60%	16,67%	20,85%	19,76%	16,71%	10,04%
Brasil	609.263	161.042	61.370	971.257	185.524	201.936	2.233.701	203.196	701.190
	67,57%	79,06%	58,18%	77,93%	79,45%	67,28%	77,50%	79,41%	82,57%
Paraguay	6.980	4.706	754	10.210	5.735	1.464	26.716	6.510	4.747
	0,77%	2,31%	0,71%	0,82%	2,46%	0,49%	0,93%	2,54%	0,56%
Uruguay	18.773	3.212	1.101	20.544	3.334	4.157	52.428	3.415	26.143
	2,08%	1,58%	1,04%	1,65%	1,43%	1,39%	1,82%	1,33%	3,08%

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Nota: los datos del MERCOSUR no incluyen Venezuela, los valores son promedios en USD y %.

La evolución de la IED con respecto al tamaño y dinamismo del mercado del MERCOSUR se puede observar que ha seguido una línea similar en todos los periodos. Pero entre los países existe una divergencia en algunas variables. Brasil es el único país que ha conseguido mayor participación en captación de la IED y del PIB dentro del bloque regional, lo que está relacionado con el tamaño de su economía, la cual representa un promedio del 80% sobre el total de MERCOSUR. Argentina es la segunda fuerza en el grupo en cuanto al tamaño, pero ha perdido bruscamente su participación en el PIB y en la captación de la IED a partir del año 2000, y dichas pérdidas fueron absorbidas por los demás países, aunque en mayor proporción por Brasil.

Otra diferencia se puede observar entre Paraguay y Uruguay. Teniendo en cuenta el tamaño poblacional, Paraguay supera aproximadamente un promedio del 46% a Uruguay en la década de 1990 y para finales del 2017 en un 90%, sin embargo, ha perdido participación en la captación de la IED con respecto a la primera década de

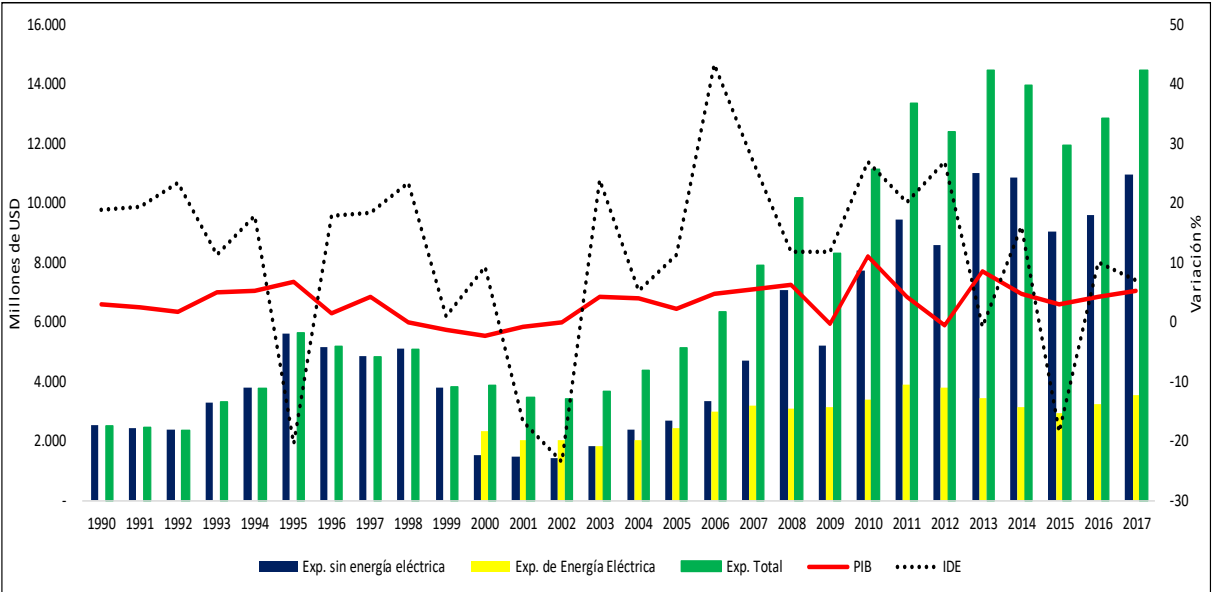
análisis, pasando de 0,71% de los años noventa a 0,56% para el periodo 2010-2017. Mientras tanto Uruguay ha logrado aumentar su participación de la IED en el MERCOSUR, de tal modo que en los últimos años es aproximadamente tres veces más que en el primer periodo de análisis.

Teniendo en cuenta el factor tamaño de mercado paraguayo, sin duda alguna obliga al país a establecer políticas de atracción de IED con enfoque al mercado intrarregional, principalmente dirigidas hacia el Brasil que representa casi el 80% del MERCOSUR en PIB y población.

3.3.1.2 Proyección exportadora

La teoría indica que existe una relación positiva entre el crecimiento económico, la exportación y la inversión extranjera directa, en la figura siguiente se refleja como oscilaron dichas variables.

Figura 12 Evolución PIB e IED (derecha) y Exportación (izquierda) del Paraguay 1990-2017



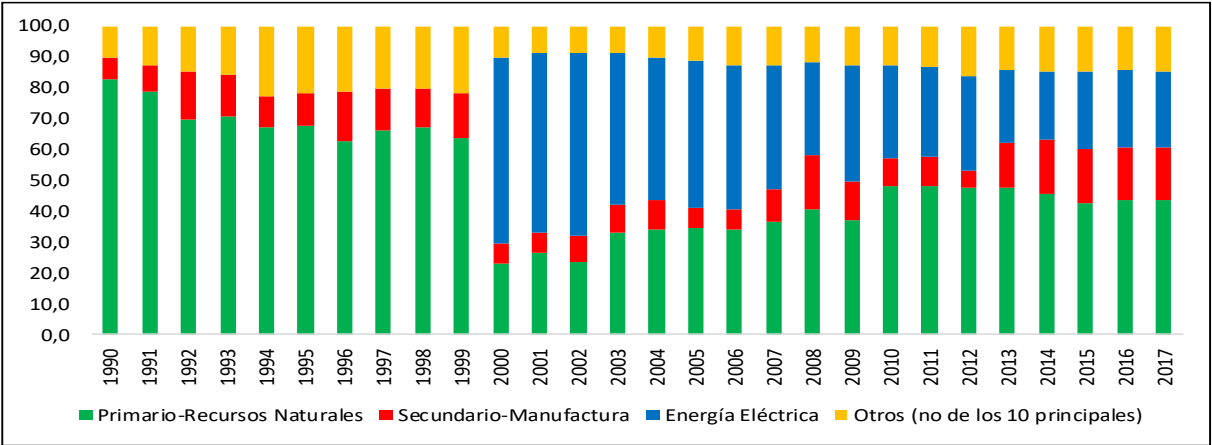
Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL – CEPALSTAT 2019.

Se puede observar cómo ha evolucionado las exportaciones totales del país y al mismo tiempo un crecimiento del PIB estable en casi todos los periodos. Sin embargo, la IED presenta grandes oscilaciones, en consecuencia, los tres indicadores no siguen un comportamiento similar. En el caso de Paraguay el indicador Exportación está influenciado en gran medida por los sectores primarios y energético⁶, en cuyos ámbitos la IED tiene menor participación y en el sector

⁶ A partir del año 2000 se toma la exportación energética como una operación única.

energético es nula, por esto en Paraguay no se cumple la regla de la proyección exportadora.

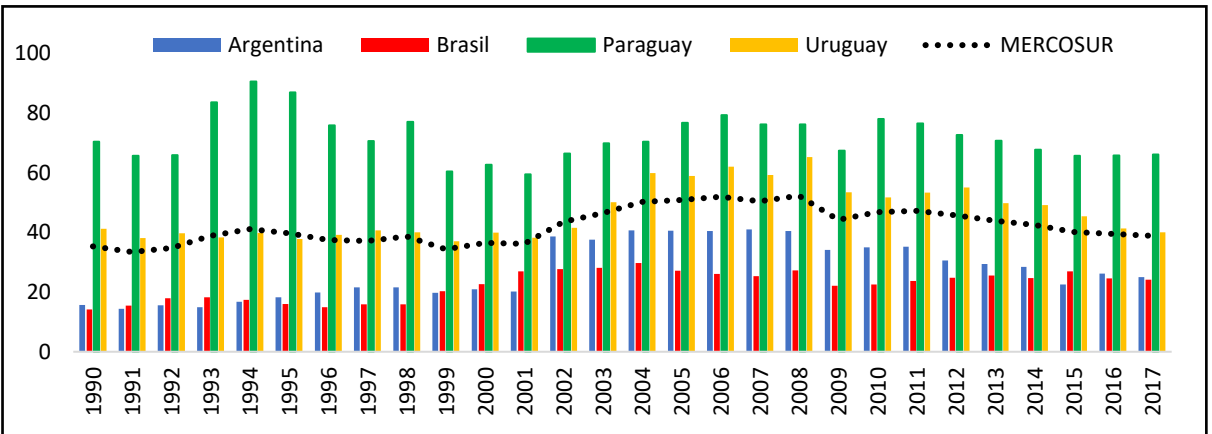
Figura 13 Exportación por sectores del Paraguay 1990-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL – CEPALSTAT 2019.

Otro indicador analizado con respecto a la proyección exportadora es el grado de apertura⁷ al comercio de la economía. La economía paraguaya ha sido históricamente una de las más abiertas de la región, esto se debe al modelo productivo y su ubicación geográfica. El modelo productivo se basa principalmente en el sector agrícola (exportación de commodities) e importación de productos manufacturados y bienes de capital; por otro lado debido a su condición de ser un país sin salida al mar tiene la necesidad de mantenerse con amplia apertura al comercio internacional.

Figura 14 Grado de Apertura de la Economía de los países del MERCOSUR 1990 - 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la CEPAL – CEPALSTAT 2019.

⁷ El grado de apertura de la Economía es un indicador que permite evaluar la magnitud del comercio exterior respecto a la producción interna de un país, la cual usa de base las series a precios de mercado de cada año. La unidad de medida son cifras en millones de dólares; este indicador se obtiene como el ratio entre la suma de las exportaciones e importaciones y el PIB total, a precios corrientes de cada año (CEPAL, 2019).

Sin embargo, es importante incluir en este punto que, sin lugar a duda, fue determinante el rol de las instituciones públicas para ver el grado de apertura real. Durante la primera década de análisis las operaciones desarrolladas bajo la triangulación⁸ y el contrabando jugaron un papel importante para el debilitamiento institucional de la política comercial externa, lo cual produjo a su vez consecuencias económicas negativas para el país. La primera de ellas es que la política comercial externa dejó de tener credibilidad debido a que los niveles de protección arancelaria fijados en favor de la industria se neutralizaban por el efecto del contrabando, lo cual hacía que en la práctica Paraguay fuese una economía abierta, pero con elevada informalidad. La segunda es que la ausencia de reglas claras y previsibles afectó la imagen del país para la atracción de la inversión extranjera (Cresta, Lanzilotta, Vazquez, Ruíz Díaz, & Ons, 2011); las reexportaciones que pasan por Paraguay que no aparecen en estadísticas oficiales o registradas del comercio, durante la década de los 90 fueron bastante alta. Sólo se registraron aproximadamente dos tercios de las importaciones totales y un tercio de las exportaciones totales (Banco Mundial, 2009).

3.3.1.3 Estabilidad Macroeconómica

La estabilidad macroeconómica es un factor determinante en la IED de los países, en este contexto se ha seleccionado algunos indicadores macroeconómicos de Paraguay comparando con los países del MERCOSUR (ver tabla siguiente).

Tabla 7 Indicadores Macroeconómicos por países del MERCOSUR 1990-2017

Indicadores Macroeconómicos	Argentina			Brasil			Paraguay			Uruguay		
	1990-1999	2000-2009	2010-2017	1990-1999	2000-2009	2010-2017	1990-1999	2000-2009	2010-2017	1990-1999	2000-2009	2010-2017
PIB/cápita (PPA en USD)	7.636	6.256	13.300	3.745	5.169	11.017	1.473	1.755	4.097	5.813	6.682	15.345
Variación PIB/cápita (%)	3,0	1,5	1,3	-0,01	2,5	0,4	-0,1	2,0	4,4	2,8	2,0	3,3
Tasa de inflación (%)	252,9	10,1	28,6	843,2	6,9	6,4	16,4	8,3	4,4	48,9	8,6	8,1
Deuda externa s/PIB (%)	37,5	72,5	29,9	29,7	29,5	28,1	16,5	22,4	15,1	29,8	78,4	64,7
Variación TC (%)	11,1	22,7	21,0	56,6	1,9	6,7	11,1	5,9	3,5	3,0	8,9	4,3
Desempleo (%)	11,9	13,0	7,5	5,6	9,4	9,2	6,3	9,6	7,3	9,9	12,6	7,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la CEPAL – CEPALSTAT 2019.

⁸ Se trata de una práctica del comercio internacional, sin ser registradas la reexportación a los países vecinos, especialmente a Brasil y Argentina.

La economía paraguaya paso por diferentes escenarios, incluso en algunos periodos con crecimiento modesto y muy volátil, sin embargo, al margen de la volatilidad y la influencia de factores interno-externos, se puede afirmar que la estabilidad de la misma se inició a partir del año 2000 con una tendencia modesta pero continua.

A priori se puede afirmar, según los datos expuestos en la tabla anterior, que la economía paraguaya se muestra más estable a partir del año 2000. La mayor estabilidad está relacionada con el hecho de que se ha aplicado un conjunto de políticas fiscales y monetarias coherentes y coordinadas, tanto en objetivos como en instrumentos (Correa, Colman, & Tello, 2015).

Se ha logrado disminuir la tasa de inflación en un 50% en los periodos de estudios, llegando a finales del 2017 con un promedio de 4,4% anual, muy por debajo de los demás países, el principal instrumento aplicado a efectos de estabilización es la medida denominada Meta de Inflación⁹, poniendo especial énfasis en el control general de precios. También se han mantenido los niveles de la deuda externa con respecto al PIB por debajo del promedio de los países del MERCOSUR durante todos los periodos de estudios y con pocas variaciones de un periodo a otro.

Con relación al Tipo de Cambio, también se aprecia cierta estabilidad de la moneda nacional respecto al USD en todos los periodos, dicha característica ocurre con Brasil y Uruguay en los últimos periodos, sin embargo, en Argentina ocurre lo contrario. Es importante mencionar que la moneda del país es el Guaraní¹⁰ y es una de la más antigua de la región y no se ha modificado desde su creación.

Por lo que concierne al desempleo, se ha dado una homogeneidad entre los países en cada periodo de análisis, incluso en el último periodo con valores promedios muy cercanos, y para Paraguay y Uruguay propiamente con iguales tasas de desempleo.

En cuanto al PIB per cápita se observa que Paraguay tuvo un crecimiento estable, con promedios mejores que los demás países, principalmente a partir del año 2000, pero sigue teniendo la renta más baja en el bloque regional, de este modo si las ETs tuviera un enfoque de IED orientado al mercado interno en función del nivel de renta, el país se encontraría en desventaja respecto a los demás socios del MERCOSUR.

⁹ El BCP en el 2011 adoptó un nuevo enfoque de política monetaria denominado “metas de inflación”; la meta inicial fue del 5% con una variación de +/- 2,5%, el cual fue ajustándose y finales del 2017 fue del 4% con el mismo rango de oscilación.

¹⁰ El 5 de octubre de 1943, por el Decreto-Ley N° 655 se estableció el Régimen Monetario Orgánico de la República del Paraguay, estableciendo al Guaraní como la moneda nacional.

3.3.2 Políticas de atracción

En las décadas de 1990, la región del MERCOSUR estuvo marcada por un auge de cambios en políticas estructurales, la mayoría enfocada al mercado, como por ejemplo la generalización de privatizaciones, la apertura comercial, desregulación de algunas actividades económicas e integración de mercados regionales. Dentro de este contexto los países pioneros en políticas estructurales fueron Argentina y Brasil y además han sido quienes han introducido mayores cambios. En Paraguay se inició el mismo proceso, pero a finales de la década mencionada.

Aunque los estados se encuentran en constante desarrollo de estrategias de atracción de capital extranjero, la decisión final de los inversores siempre se basa en la maximización de beneficios, es por ello que en un país pequeño como el Paraguay resulta complejo lograr y mantener sistemas de atracción de IED que sean favorables a largo plazo. Para eso se requiere de instrumentos con enfoque holístico para aprovechar los recursos disponibles y un liderazgo del Estado para promocionar y orientar las inversiones en sectores que puedan ser competitivos a nivel interno y externo de la economía.

Paraguay siempre se caracterizó por una economía eminente agrícola-exportadora, y presenta un tejido productivo no muy diversificado con respecto a los países del MERCOSUR. La baja diversificación de actividades económicas hace nacer distintas políticas enfocadas a la industrialización en el país, entre ellas se puede destacar la aprobación de varios instrumentos jurídicos cuya finalidad fue atraer inversiones extranjeras para el sector manufacturero a partir de la década de 1990. Con estas estrategias industriales se busca promover la instalación de empresas capaces de aprovechar los recursos disponibles, como la materia prima, mano de obra, energía renovable entre otras. Los resultados de estas políticas fueron positivos en el sector manufacturero en la economía paraguaya, el cual fue evolucionando y en la actualidad es el segundo más importante y absorbe un promedio del 35% de la IED.

Instrumentos para atracción de la IED en Paraguay.

En este apartado se describen los principales instrumentos de atracción de la IED de Paraguay y luego algunos resultados durante el periodo de análisis. Se trata de una caracterización de la IED con respecto a las estrategias adoptadas por el país. A efectos metodológicos se divide en tres grupos: 1) los incentivos fiscales, 2) los incentivos financieros y 3) las políticas de promoción.

Tabla 8 Instrumentos de Políticas de atracción de IED del Paraguay

Tipo de instrumentos	
1. Instrumentos de incentivos fiscales	
Instrumentos	Contenidos
Ley 60/90	Régimen de incentivos fiscales para la inversión de capital de origen nacional y extranjero
Ley 523/95	Ley de Zonas Francas
Ley 1.064/97	Industria Maquiladora de Exportación
Decreto 7.406/11	Régimen de tarifas de energía eléctrica para industrias electrointensivas
Ley 4.838/12	Política de Automotriz Nacional
Ley 5.102/13	Promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado
2. Instrumentos de incentivos financieros	
Instrumentos	Contenidos
Ley 2.640/05	Agencia Financiera de Desarrollo
Ley 2.870/06	Integración y funcionamiento del FOCEM
3. Políticas de promoción	
Instrumentos	Contenidos
Decreto 4.328/05	Agencia de promoción de exportaciones e inversiones-REDIEX

3.3.2.1 Instrumentos de incentivos fiscales

- a) Régimen de incentivos fiscales para la inversión de capital de origen nacional y extranjero (Ley N° 60, 1990).

En su Art. 1 se describe el objeto de esta ley; *“es promover e incrementar las inversiones de capital de origen nacional y/o extranjero. A ese efecto, se otorgarán beneficios de carácter fiscal a las personas físicas y jurídicas radicadas en el país, cuyas inversiones se realicen en concordancia con la política económica y social del Gobierno Nacional y que tengan por objetivos:”*.

- a) *el acrecentamiento de la producción de bienes y servicios;*
b) *la creación de fuentes de trabajo permanente;*
c) *el fomento de las exportaciones y la sustitución de importaciones;*

- d) la incorporación de tecnologías que permitan aumentar la eficiencia productiva y posibiliten la mayor y mejor utilización de materias primas, mano de obra y recursos energéticos nacionales; y*
- e) la inversión y reinversión de utilidades en bienes de capital.*

Este instrumento aunque su cobertura de aplicación es bastante amplia, se puede considerar como pionera en la etapa de la ISI del país, está orientada a atraer inversiones de origen nacional y/o extranjera en: financiamiento, bienes de capital, industrialización de productos, asistencia técnica especializada, minería, hotelería, arrendamiento de bienes de capital (leasing), prestación de servicios en transporte aéreo de carga y pasajeros, transporte fluvial, transporte terrestre de carga en general, transporte público de pasajeros, salud, radio, televisión, prensa, telefonía fija rural y urbana, telefonía móvil, investigación científica, silos, almacenamiento, y servicios de transmisión de datos. Es importante aclarar que las actividades de hotelería y turismo bajo esta ley son consideradas industrias.

Los principales beneficios son:

- a) exoneración total de los tributos fiscales y municipales que gravan la constitución, inscripción y registro de sociedades y empresas.
- b) exoneración total de los tributos de cualquier naturaleza que gravan: la emisión, suscripción y transferencia de acciones o cuotas sociales; de los que gravan los aumentos de capital de sociedades o empresas y la transferencia de cualquier bien o derecho susceptible de valuación pecuniaria que los socios o accionistas aporten a la sociedad como integración de capital, y los que gravan la emisión, compra y venta de bonos debentures y otros títulos de obligaciones de las sociedades y empresas, que se encuentren previstos en el proyecto de inversión.
- c) exoneración total de los gravámenes aduaneros y otros de efectos equivalentes, incluyendo los impuestos internos de aplicación específica, sobre la importación de bienes de capital, materias primas e insumos destinados a la industria local, previstas en el proyecto de inversión.
- d) liberación de la exigencia de cualquier tipo de encaje bancario o depósitos especiales para la importación de bienes de capital.

e) exoneración total de los tributos y demás gravámenes de cualquier naturaleza, que los prestatarios estén legalmente obligados a pagar. Se exceptúan aquellos gravámenes que tomen a su cargo contractualmente, sobre los préstamos, adelantos, anticipos, créditos de proveedores y financiaciones nacionales o extranjeras, que fueran aplicados a financiar total o parcialmente las inversiones contempladas en el proyecto de inversión; sobre las prendas, hipotecas, garantías y amortizaciones de estos por el término de cinco (5) años a partir de la fecha de la Resolución por la que se aprueba el proyecto de inversión.

f) cuando el monto de la financiación proveniente del extranjero y la actividad beneficiada con la inversión así lo justifique, se otorgarán los beneficios previstos en el inciso anterior y la exoneración de los tributos que gravan a las remesas y pagos al exterior en el concepto de intereses, comisiones y capital de estos, hasta la puesta en marcha del proyecto, según el cronograma de inversión aprobado.

g) exoneración del noventa y cinco por ciento (95%) del Impuesto a la Renta proporcional a las ventas brutas generadas por la inversión efectuada al amparo de esta Ley, por un período de cinco (5) años, contados a partir de la puesta en marcha del proyecto, según el cronograma de inversión aprobado.

h) exoneración total de los impuestos que inciden sobre los dividendos y utilidades provenientes de los proyectos de inversión aprobados, por el término de cinco (5) años, contados a partir de la puesta en marcha del proyecto, según cronograma de inversión aprobado.

i) exoneración total de los impuestos de cualquier naturaleza que gravan el pago de alquileres, locación, utilidades, regalías, derecho de uso de marcas, de patentes de invención, dibujos y modelos industriales y otras formas de transferencia de tecnología susceptibles de licenciamiento, efectuadas por las empresas beneficiarias, sean éstas residentes en el país o no, por el término de cinco (5) años a partir del año siguiente de la fecha de la Resolución por la cual se aprueba el proyecto de inversión.

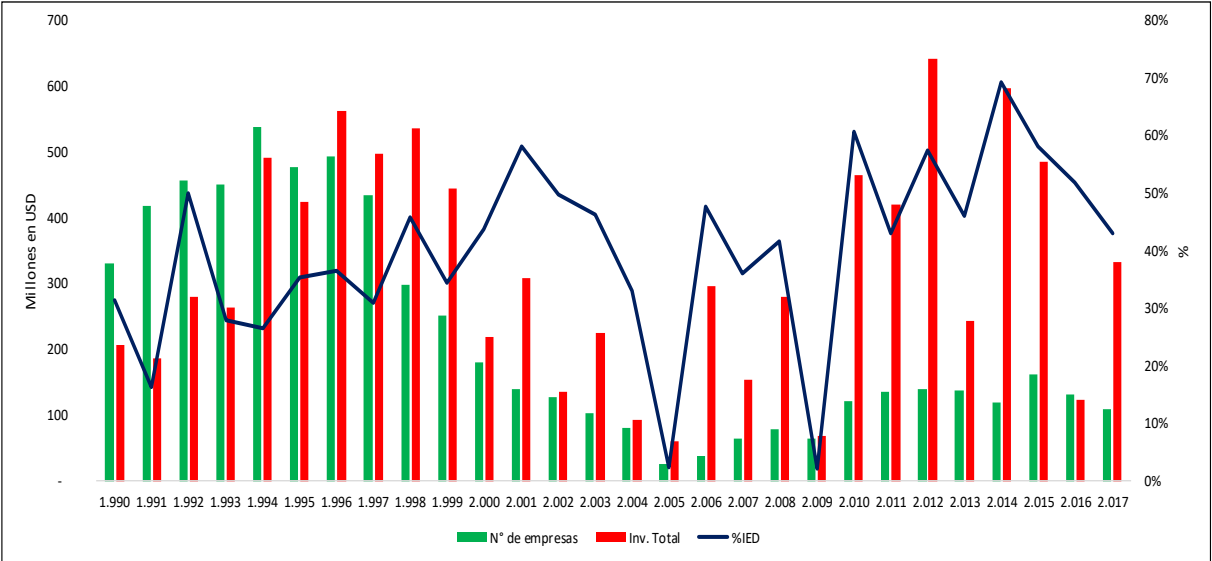
j) exoneración del impuesto conforme a la Ley N° 70/68, en proporción al monto de capital incorporado por un período de cinco (5) años, a partir del año siguiente de la Resolución por la cual se aprueba el proyecto de inversión.

k) exoneración total del impuesto en papel sellado y estampillas, Ley 1003/64, y el impuesto a los servicios, Ley 1035/83 para el beneficiario, sobre los actos, contratos, pagos, recibidos y pagarés que documentan las inversiones previstas en esta Ley.

l) exoneración del impuesto en papel sellado y estampillas previsto en el Art. 27º, párrafo 2, nota 2 de la Ley 1003/64.

Desde el inicio de la aplicación de esta Ley el número y monto de inversiones beneficiadas presenta una tendencia creciente hasta el año 1996 y luego decreciente hasta el año 2005 (ver figura siguiente), sin embargo, la participación de la IED en estos proyectos empresariales tuvo una tendencia creciente hasta finales del 2003, donde los proyectos que se acogieron bajo este régimen son el 40% de IED.

Figura 15 Régimen fiscal Ley 60/90: N° de empresas, Inversión Total e IED (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de MIC - Paraguay.

El periodo 2005 a 2009 la IED a nivel país obtuvo un crecimiento positivo con respecto al año anterior, pero las que se acogieron a este régimen disminuyeron. Una posible explicación de esto se encuentra que en los años mencionados una mayor proporción de la IED fue absorbida por el sector terciario. Aunque no ha sido factible comparar el destino sectorial de la mayoría de las inversiones bajo este régimen, según describe el MIC, sobresale la participación del sector industrial. A partir del 2010, aunque las oscilaciones del monto de inversión y números de empresas fueron muy fluctuantes, se observa una mayor participación y estabilidad

de la IED bajo este régimen, con promedio del 50% del total de los proyectos que se instalaron en el país. Además, se observa que ha aumentado el monto de la inversión y disminuido el número de empresas con respecto a los primeros años de su implementación. La explicación de esta tendencia podría estar en los cambios que se introdujeron en la reglamentación de esta Ley en el 2004¹¹. Dichos cambios favorecieron a actividades empresariales de inversiones con mayores montos provenientes del extranjero.

b) Régimen de Zonas Francas (Ley N° 523, 1995).

Las Zonas Francas (ZF) son espacios del territorio nacional, localizadas y autorizadas como tales por el Poder Ejecutivo, sujetas al control fiscal, aduanero y administrativo; deberán estar situadas en propiedad privada¹² cercada y aislada, con un solo punto de entrada y salida; en estos territorios se podrán realizar las siguientes actividades de forma separada o conjunta:

a) Comerciales, son aquellas en las cuales los Usuarios se dedican a la internación de bienes destinados para su intermediación sin que los mismos sufran ningún tipo de transformación o modificación, incluyendo el depósito, la selección, clasificación, manipulación, mezcla de mercaderías o de materias primas;

b) Industriales, son aquellas en las cuales los Usuarios se dedican a la fabricación de bienes destinados a la exportación al exterior, mediante el proceso de transformación de materias primas y/o de productos semielaborados de origen nacional o importado, incluyendo aquellas que por sus características son clasificadas de ensamblaje; y,

c) Servicios, son aquellos en las cuales los Usuarios se dedican a reparaciones y mantenimiento de equipos y maquinarias.

¹¹ **Ley 2421/2004, Art. 36. Modifica** el beneficio f, quedando redactado como sigue: **f)** Cuando el monto de la financiación proveniente del extranjero y la actividad beneficiada con la inversión fuere de por lo menos U\$S 5.000.000 (Dólares americanos cinco millones), quedará exonerado el pago de los tributos que gravan a las remesas y pagos al exterior en concepto de intereses, comisiones y capital de los mismos, por el plazo pactado siempre que el prestatario fue alguna de las entidades indicadas en el Artículo 10, inciso g) de la Ley N° 125/91, del 9 de enero de 1992.”

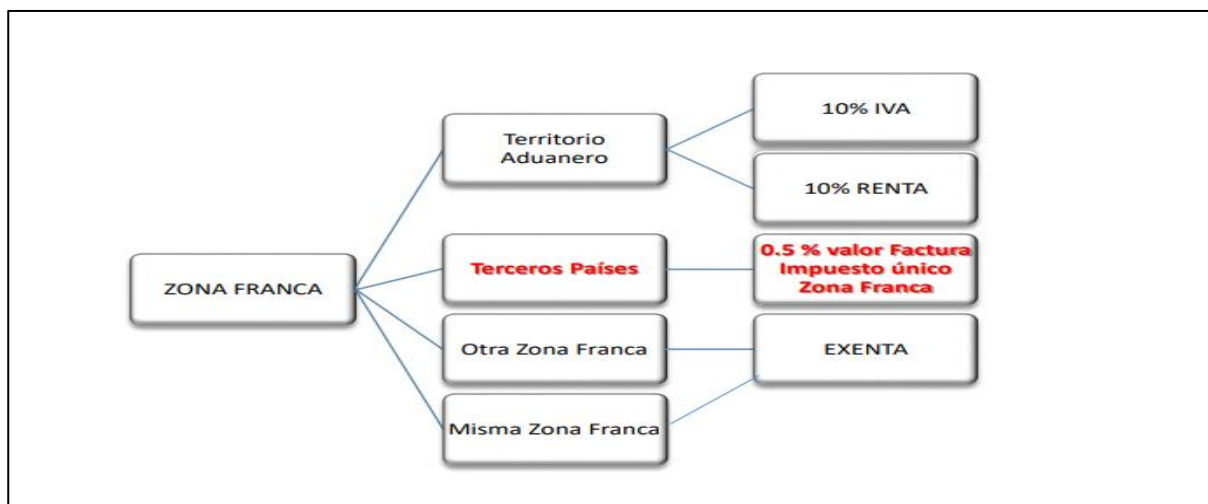
¹² La ley establece que en ningún caso el Estado podrá ser usuario o concesionario.

Los principales beneficios son:

Tributos fiscales y municipales que gravan la constitución, inscripción y registros de sociedades y empresas.
Gravámenes aduaneros y otros de efectos equivalentes, incluyendo los impuestos internos de aplicación específica, sobre importaciones de bienes de capital, materias primas e insumos, previstas en el proyecto de inversión.
Exoneración, por el plazo pactado, de los tributos que gravan las remesas y pagos al exterior en concepto de interés, comisiones y capital por la financiación proveniente del extranjero, cuando el monto de dicha financiación y la actividad beneficiada sea de por lo menos 5 millones de dólares.
Exoneración, por un plazo de hasta diez años, de los impuestos que inciden sobre los dividendos y utilidades provenientes de los proyectos de inversión aprobados, cuando la inversión sea de por lo menos 5 millones de dólares y tales impuestos no sean crédito fiscal del inversor en el país del que proviene la inversión.
Exoneración del IVA en las enajenaciones de bienes de capital, producidos por fabricantes nacionales, de aplicación directa en el ciclo productivo industrial o agropecuario, realizadas por inversionistas amparados por la Ley 60/90 (Ley 125/91).
Exoneración del IVA en las importaciones de bienes de capital de aplicación directa en el ciclo productivo industrial o agropecuario, realizadas por inversionistas amparados por la Ley 60/90 (Ley 125/91).
Obs: Los beneficios se extienden por el término de 10 años si las inversiones provienen de recursos de repatriaciones de capital o si se radican en áreas de preferente desarrollo. Los beneficios se extienden por el término de 7 años si las inversiones provienen de incorporación de bienes de capital de origen nacional.

Los beneficios de ZF se direccionan específicamente a reducciones o exoneraciones de tributos, pero de diferente manera según el alcance de la actividad realizada (ver figura siguiente).

Figura 16 Beneficios de la exportación bajo Régimen de ZF



Fuente: MIC del Paraguay

Los principales objetivos de las zonas francas en el Paraguay son: desarrollar centros de negocios, evitar el contrabando, la piratería y aumentar la competitividad de las exportaciones. Pero en principio fueron creadas como estrategia para desarrollar un centro de promoción industrial, exportador y logístico del MERCOSUR, captando inversión nacional y/o extranjera. La Ley data del año 1995, pero en el 2003 se instalaron las dos y únicas ZF en el país, en territorio cercano a Brasil, y gran parte de las actividades realizadas dentro de ellas tienen destino de exportación a Brasil. No fue posible la obtención de datos de IED bajo este instrumento, pero se puede afirmar que tuvo baja participación con respecto a la evolución de usuarios de los últimos años.

El BID en 2016 realizó un análisis de los instrumentos de atracción de inversiones en Paraguay y con respecto a la ZF ha llegado a dos conclusiones: 1) que las actividades industriales y de servicios realizadas en la ZF compiten con el régimen de Maquila, y 2) la expectativa de localizar actividad industrial en ZF está limitada por el hecho de que la mayoría de las industrias que pueden desarrollarse en Paraguay depende de los mercados regionales para colocar su producción y no hay acceso preferencial a estos mercados desde las ZF, con la excepción del propio mercado paraguayo, aun cuando los productos de que se trate cumplan con el Régimen de Origen del MERCOSUR, dado que dentro de dicho bloque se ha convenido no conceder el tratamiento preferencial a las mercancías producidas bajo este régimen.

c) Industria maquiladora de exportación (Ley N° 1064, 1997).

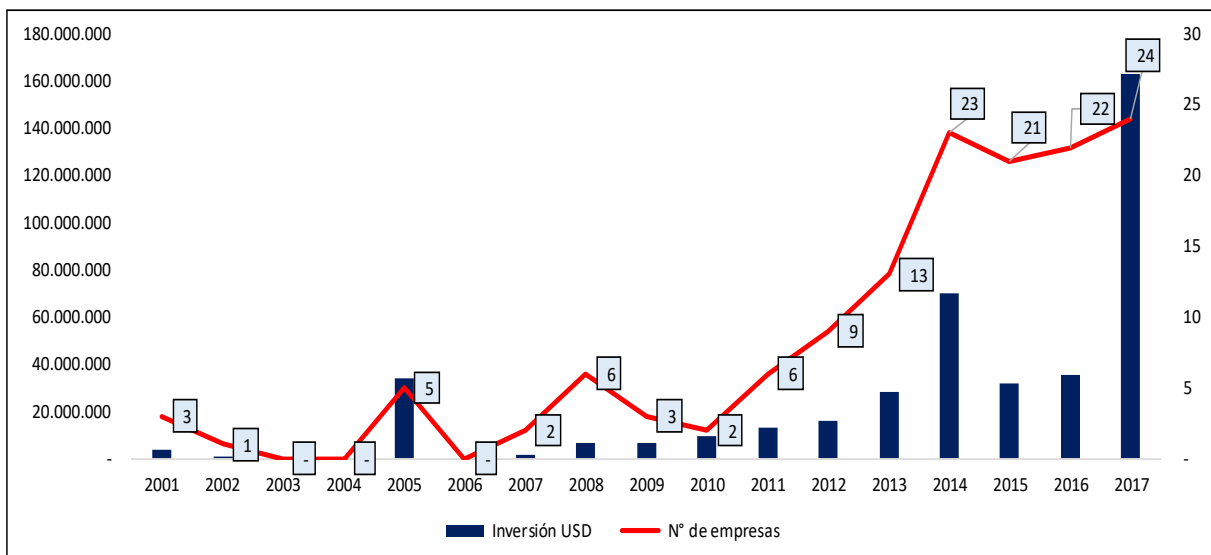
La Maquila	Funcionamiento	Beneficios
<p>-Es un sistema de producción de bienes y prestación de servicios, cuyo objetivo es el desarrollo industrial, la creación de empleo y el incremento de las exportaciones.</p> <p>-La producción o prestación se realiza por cuenta y orden de una empresa domiciliada en el extranjero, la cual se denomina matriz.</p> <p>-Los inversores pueden introducir al país bienes o productos a los efectos de ser ensamblados, reparados, mejorados o procesados para su posterior exportación, una vez que se le haya incorporado el valor agregado nacional.</p>	<p>-Se realiza bajo contrato con una matriz extranjera, de procesos industriales o de servicios, totales o parciales sobre bienes tangibles o intangibles, admitidos temporalmente y cuyo producto tiene como destino a la exportación.</p> <p>-Se denomina “matriz” al contratante que reside en el exterior y “maquiladora” a la contratada, domiciliada en cualquier parte del territorio paraguayo.</p> <p>-La Maquiladora a su vez puede subcontratar a otra empresa (sub maquiladora) a fin de desarrollar otros procesos productivos.</p>	<p>-El contrato de maquila y las actividades realizadas en ejecución del mismo están exentos de todo tributo nacional, departamental o municipal, con excepción del régimen tributario introducido en el siguiente numeral. La exoneración se extiende a: i) la importación temporal de los bienes previstos en el contrato de maquila (materias primas e insumos; maquinaria, aparatos, herramientas, equipos; y cajas de tráileres y contenedores); ii) la reexportación de los bienes importados temporalmente bajo el contrato (bienes de activo fijo y otros que no han tenido transformación ni incremento de valor); y iii) la exportación de los bienes transformados, elaborados, reparados o ensamblados bajo dicho contrato (se aplica la exoneración de IVA a las exportaciones del régimen general). La prestación de servicios entre la maquiladora y la sub-maquiladora se encuentra gravada por IVA.</p> <p>-El contrato de maquila y las actividades realizadas en su ejecución están gravadas por un tributo único del 1% sobre el mayor entre el valor agregado en territorio nacional o el valor de la factura emitida por orden y cuenta de la matriz (en la reglamentación se presume que el valor de la factura por la prestación de los servicios del programa es igual al valor agregado en territorio nacional). El contrato de sub-maquila está gravado por un tributo único del 1% sobre el valor agregado en territorio nacional, en concepto de Impuesto a la Renta.</p> <p>-Las ventas en el mercado interno de los bienes producidos y de los bienes de producción importados temporalmente, requieren de autorización y tributan los gravámenes aplicables para su nacionalización más todos los tributos internos correspondientes. Estas ventas no pueden superar el 10% del volumen exportado en el último año. Los ingresos por las ventas están sujetos al pago del impuesto a la renta por la parte vendida en el mercado nacional, conforme a lo establecido en el régimen tributario general para las rentas internacionales.</p>

Fuente: MIC del Paraguay.

Resultados de la Maquila

Este instrumento de incentivo para las inversiones data del año 1997, pero los primeros proyectos que se establecieron bajo este régimen se dieron en el 2001, específicamente con 3 proyectos aprobados y fue incrementándose en todos los periodos a excepción de los años 2003-2004 y 2006. A finales del 2017 se encuentran establecidas en el país 140 empresas. Se puede observar en la figura siguiente cómo ha evolucionado la cantidad de empresas maquiladoras y el monto de inversión. Entre 2001-2010 el ritmo de implementación fue lento, con un promedio de 2 empresas anuales, pero a partir del 2011 hasta finales del 2017 el ritmo de crecimiento de empresas maquiladoras aumento de manera significativa con un promedio de 17 aperturas anuales y con tendencia de crecimiento constante.

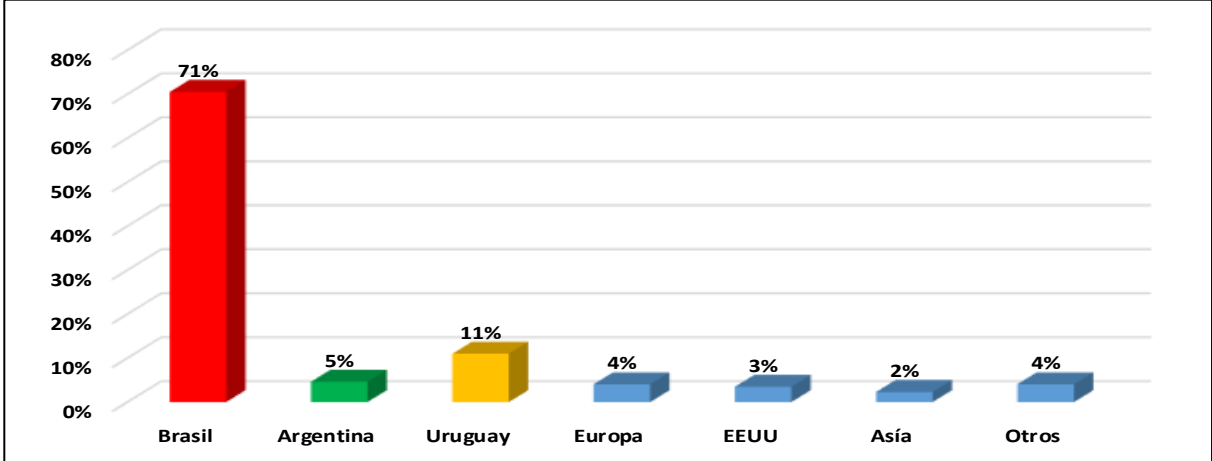
Figura 17 Maquila - Inversión USD y N° de empresas 2001-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MIC – Paraguay; mayo 2019.

Otra característica de las Maquiladoras en el país se presenta en la figura 18, donde se observa que el 87% poseen su matriz en el MERCOSUR, de las cuales el 71% son empresas brasileñas.

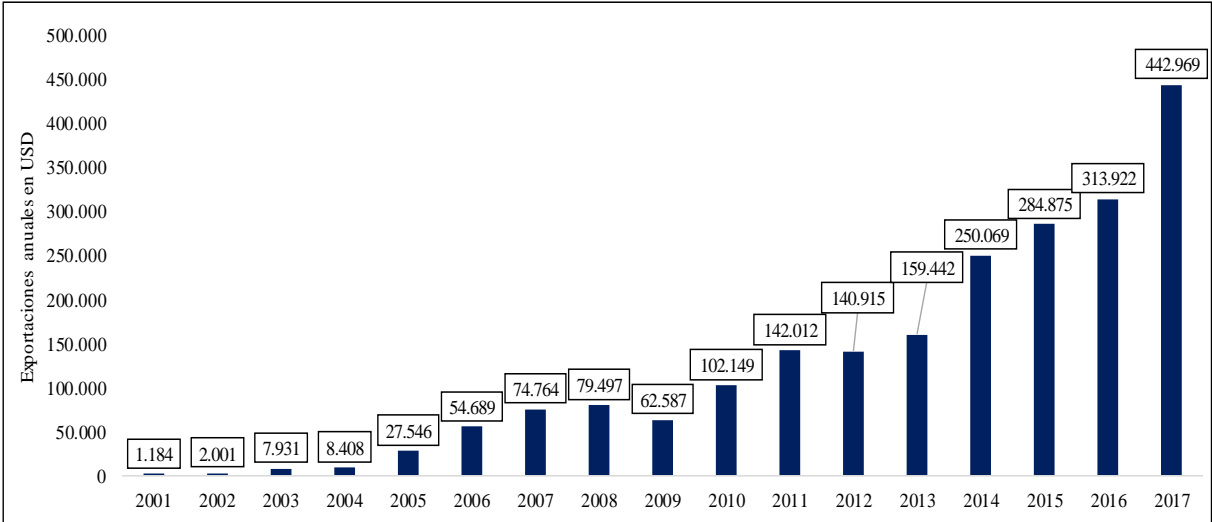
Figura 18 Proyectos aprobados (%) según país de matriz 2001-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MIC – Paraguay; mayo 2019.

Teniendo en cuenta el concepto de Maquila en el país, y el hecho de que están enfocadas en mayor medida hacia el sector manufacturero con proyección exportadora, se observa cómo ha evolucionado la exportación bajo este régimen y que tiene la misma tendencia que el volumen de inversión y cantidad de empresas descripta anteriormente.

Figura 19 Exportaciones bajo Régimen Maquila 2001-2017

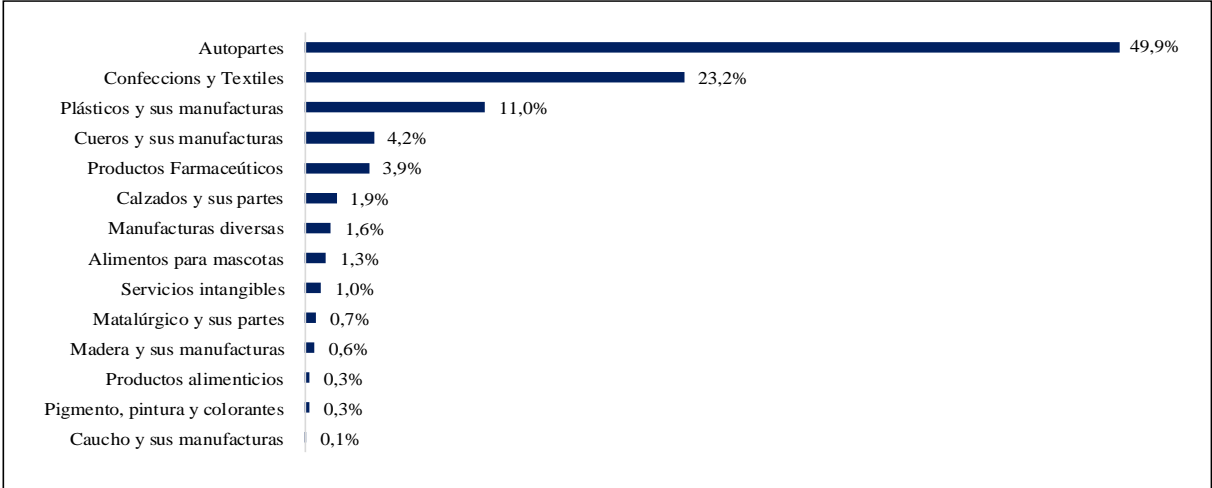


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MIC – Paraguay; mayo 2019.

Las exportaciones acumuladas desde la instalación de empresas maquiladoras en el país hasta finales del 2017 fueron realizadas por diferentes sectores de actividad,

pero principalmente por manufacturas de autopartes, confecciones y textiles y plásticos. Estas tres actividades absorbieron el 85% de las exportaciones, pero la más importante fue la autoparte con una participación del 50% sobre el total acumulado.

Figura 20 Exportación acumulada bajo Régimen Maquila por actividades 2001-2017

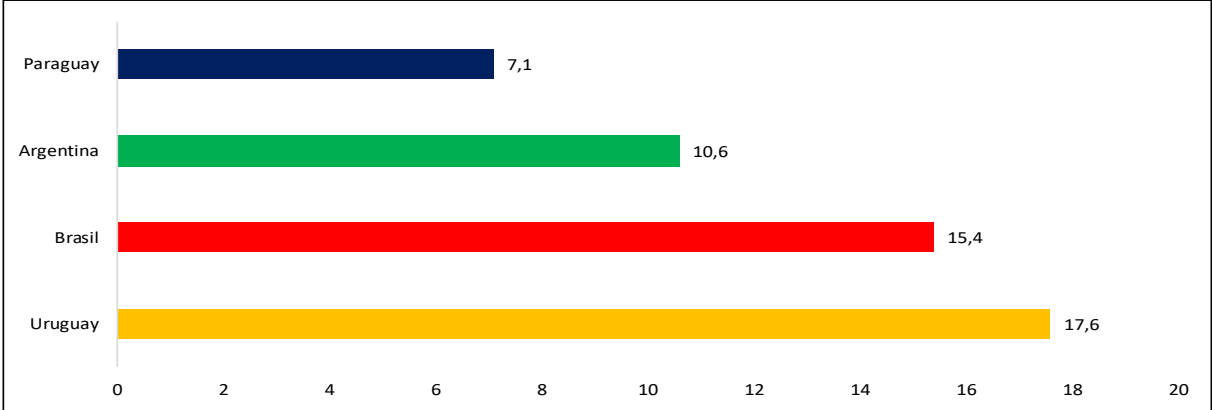


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MIC – Paraguay; mayo 2019.

d) Régimen de tarifas de energía eléctrica para industrias electrointensivas (Decreto N° 7406, 2011).

Paraguay posee gran disponibilidad de energía renovable (hidroeléctrica) con el menor costo de producción entre los países del MERCOSUR. Por esta razón, a partir del 2011, el Gobierno, con el Plan de Desarrollo Nacional a corto y mediano plazo implemento un régimen especial de tarifas energéticas para industrias nacionales y/o extranjeras.

Figura 21 Costo de energía eléctrica en centavos de USD/KWH -2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MIC – Paraguay; mayo 2019.

Para las inversiones que requieren gran volumen de energía eléctrica, se aprobó este instrumento con el objetivo de incentivar la implantación de industria electrointensivas, donde el principal beneficio radica en la tarifa de la energía eléctrica, a un menor costo entre las categorías de comercialización de energía eléctrica (ver tabla siguiente). este instrumento lo materializa la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de un contrato especial sobre potencias contratadas y utilizadas.

Tabla 9 Tarifa de Energía Eléctrica de la ANDE 2011-2017

Categoría	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Residencial	362	265	359	362	362	365	392
Comercial	343	340	341	339	334	337	352
Industrial	241	254	247	251	252	245	305
General	273	280	255	237	228	255	255
Gubernamental	262	215	205	209	206	211	267
Alumbrado Público	376	364	340	317	317	317	375
Tarifa Media (Gs/Kwh)	310	286	291	286	283	288	324

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ANDE-Paraguay; junio 2019.

Es un instrumento muy reciente, y en el año 2012 se firmó el contrato con cuatro empresas de capital extranjero bajo este régimen de tarifas, sin embargo solamente dos empresas empezaron a operar en el país¹³.

e) Política de Automotriz Nacional – PAN (Ley N° 4838, 2012) .

Esta ley fue establecida en diciembre del año 2012 y reglamentada por el Decreto N° 10.769 del 12 de marzo del 2013. Es un instrumento de incentivos fiscales a la inversión de capital de origen nacional y extranjero con la finalidad de promover y estimular la fabricación y/o ensamble de vehículos motorizados y no motorizados, autopartes y autopiezas en general. Además, tiene como objetivo contribuir en mejorar la competitividad, crear fuente de trabajo, facilitación y transferencia de tecnología, entre otros.

Beneficios

- ✓ Exoneración de gravámenes aduaneros a la importación de los bienes de capital, materias primas, componentes, kits, partes, piezas e insumos fabriles,

¹³ Archer SA de origen brasileño, dedicado al sector minero y siderúrgico y Elkem ASA de origen noruego, dedicado al sector de ferrosilicio y aleaciones de fundición.

requeridos para la producción de bienes vehículos motorizados y no motorizados, autopartes y autopiezas en general.

- ✓ Liquidación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la importación considerando la Base imponible, equivalente al 20% (veinte por ciento) del Valor Aduanero expresado en moneda extranjera para la importación de bienes de capital, materias primas, componentes, kits, partes, piezas e insumos fabriles, requeridos por las empresas beneficiarias de la Ley N°4838/12, a ser utilizados para la producción y/o ensamble de los bienes afectados. Con excepción de kits, componentes, partes o piezas de la partida 87.11¹⁴, que tributará el (IVA) a la importación considerando una base imponible del 100% (cien por ciento) del valor aduanero, expresado en moneda extranjera.
- ✓ Liquidación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la enajenación, tomando la base imponible del 20% (veinte por ciento) del precio neto devengado (precio de venta), en todas las enajenaciones realizadas. A excepción de los bienes de la partida 87.11 de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM), cuya base imponible será el equivalente del 100% (cien por ciento) del precio neto devengado.
- ✓ Margen de preferencia del 20% en los precios ofertados de los bienes producidos y/o ensamblados al amparo del régimen, en todos los procesos de licitación y adquisición de bienes por parte de los Organismos y Entidades del Estado.

Los beneficios de este instrumento son básicamente la exoneración de gravámenes aduaneros y del IVA. Al observar la base imponible del IVA, se puede afirmar que se otorga preferencia al rubro automotriz con excepción a las manufacturas de motocicletas. Actualmente en el sector de motocicletas tienen mayores beneficios las empresas nacionales que las extranjeras.

En cambio, el sector automóvil y autopartes ofrece mayores oportunidades para IED en el país y se pueda enfocar al mercado intrarregional, pasando a ser manufacturas complementarias principalmente para Argentina y Brasil.

¹⁴ Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos equipados con motor auxiliar, con o sin sidecar.

Desde su implementación se puede afirmar que el país ha diversificado los sectores para atraer IED. Coincidiendo con el inicio de su implementación varias industrias del sector se instalaron en el país, específicamente orientadas a la producción de autopartes, neumáticos y cables, cuyo principal destino es el mercado intrarregional. La compañía japonesa Fujikura es una de las principales fabricantes de piezas de automóviles del país, como así también desde el 2014 anunciaron su presencia la firma japonesa Sumitomo, la coreana THN Corporation y la italiana Pirelli (CEPAL, 2015). La alemana Grob Aerospace pretende establecer en el país un centro de ensamblaje para aviones pequeños (CEPAL, 2016). El interés de estas ETs para localizarse en Paraguay está en primer lugar en acceder al mercado intrarregional para aprovechar el tamaño del MERCOSUR y en segundo lugar absorber los incentivos fiscales que ofrece el país en el sector automotriz.

f) Promoción de la Inversión Pública en Infraestructura y en Bienes y Servicios Públicos – APP (Ley N° 5102, 2013).

Tiene por objeto establecer normas y mecanismos para promover, a través de la participación público-privada, las inversiones en infraestructura pública y en la prestación de los servicios a que las mismas estén destinadas o sean complementarios a ellas, así como en la producción de bienes y prestación de servicios que sean propios del objeto de organismos, entidades, empresas públicas y sociedades en las que el Estado sea parte.

Los proyectos pueden ser impulsados por iniciativa pública o privada, pero en los roles y actividades a desempeñar tiene gran participación las Administraciones Contratantes (AC), donde el Ministerio Obra Públicas y Comunicaciones es la principal AC del país.

La implementación de la APP data del 2013, pero su Decreto Reglamentario fue de fecha marzo del 2014, es decir la vigencia plena del mismo rige a partir del año 2014. Durante este periodo se presentaron 20 proyectos, de los cuales el 50% son de iniciativa privada y la otra mitad de iniciativa pública. Sin embargo, ningún proyecto se terminó hasta la licitación y adjudicación para finales de este periodo. Esto es debido a la débil estructura organizacional y poca experiencia en su etapa inicial.

A finales del 2017 se habían presentado un total de 28 proyectos (ver Tabla 14 en Anexos), 11 de iniciativa pública y 17 de iniciativa privada. De todos los proyectos presentados 23 fueron desestimado, 4 se encuentra en fase de evaluación y 1 solo proyecto fue aprobado, el cual se encuentra actualmente en fase de ejecución.

El instrumento está enfocado al sector de infraestructura y se observa que en su inicio resulto interesante y atractivo para las ETs, participaron 13 empresas internacionales en la presentación de 17 proyectos, pero solamente 2 ETs concretaron la inversión. Esta situación genera un gran desafío, pone en duda y exige capacidad de gestión al Estado para hacer efectivo y atractivo el instrumento, que no tuvo relevancia en la IED desde su aplicación, sin embargo, podría constituirse como un factor determinante para la captación de fondos y mejoras en infraestructuras.

3.3.2.2 Instrumentos de incentivos financieros.

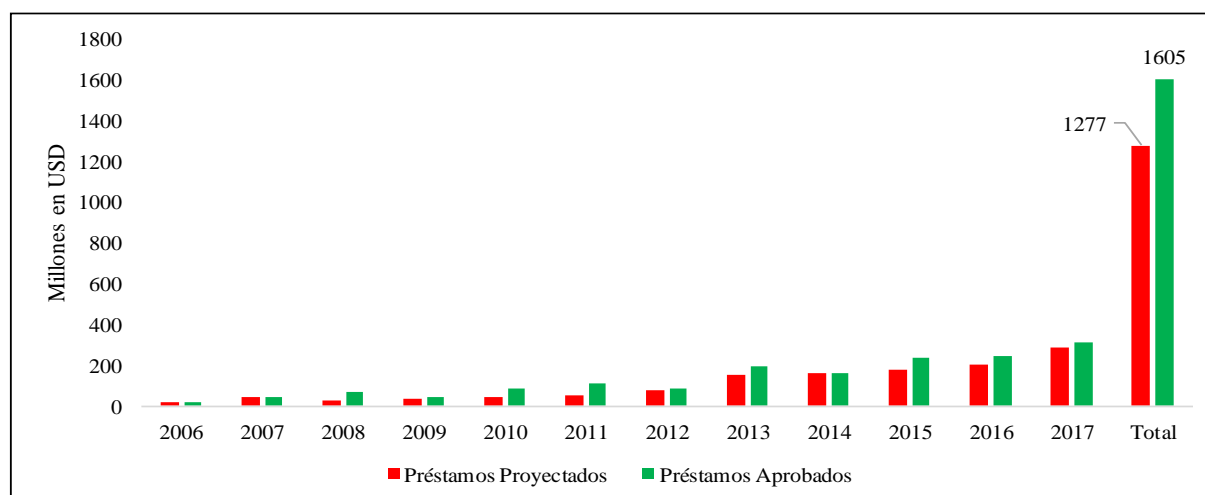
a) Agencia Financiera de Desarrollo – AFD (Ley N° 2640, 2005).

La AFD fue creada en 2005 a través de la Ley 2.640/005, luego modificada por la Ley 3.330/007. Es la única banca pública de segundo nivel del país, que tiene como misión el impulso del desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización y provisión de recursos financieros al sector privado a través de las Instituciones Financieras Intermediarias.

A finales del 2017 disponía de diversos productos financieros con enfoque a inversiones nacionales y/o extranjeras. Estos productos se agrupan bajo diversos programas, los cuales son: Viviendas, Educación, PyMES, Agrícola, Ganadera e Industrial.

La evolución de los préstamos otorgados desde su inicio hasta finales de 2017 fue creciendo y ascienden a la suma de USD 1.605 millones en créditos para diversos sectores económicos. En casi todos los periodos los préstamos otorgados superan los objetivos iniciales propuestos.

Figura 22 Préstamos proyectados y aprobados por AFD; 2006-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ADF (Agencia Financiera de Desarrollo, 2017).

No fue posible obtener información sobre los préstamos otorgados para la IED a través de la AFD, pero teniendo en cuenta la Memoria del 2017 se puede afirmar que los préstamos fueron otorgados en mayor proporción para personas físicas y/o jurídicas nacionales, los cuales están distribuidos en los siguientes sectores: vivienda (31%); sector agrícola, ganadera y forestal (25%); servicios y PyMES (23%); infraestructura (11%) y el sector industrial (10%). Este instrumento, según los últimos resultados, se observa que no está enfocado a la IED, sino más bien a fortalecer otros sectores como la PyMES y vivienda para población con menores ingresos (Agencia Financiera de Desarrollo, 2017).

b) Integración y Funcionamiento de Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR – FOCEM (Ley N° 2870, 2006).

El MERCOSUR ha creado el FOCEM con el objetivo de reducir las asimetrías estructurales entre los países miembros. Las inversiones de este fondo se deberán enmarcar en los siguientes programas:

- Programa I) Convergencia Estructural;
- Programa II) Desarrollo de la Competitividad;
- Programa III) Cohesión Social;
- Programa IV) Fortalecimiento de la Estructura Institucional y del Proceso de Integración.

Los recursos financieros provienen de los Estados Parte del MERCOSUR, a partir de la incorporación de Venezuela se ha establecido nuevos porcentajes de aportes y

destinos. Esta nueva distribución fue acordada en el año 2015 y tiene una vigencia por 10 años.

Tabla 10 Contribución y destino del FOCEM

	Contribución anual por los Estados	Destino del FOCEM
Argentina	21,3%	9,1%
Brasil	55,1%	9,1%
Paraguay	0,8%	43,7%
Uruguay	1,6%	29,1%
Venezuela	21,3%	9,1%
Total	100%	100%

Fuente: MERCOSUR/CMC/DEC N°22/15.

Paraguay es el socio que recibe mayor beneficio con la transferencia de los recursos, pero desde su creación recibe en mayor proporción fondos bajo el Programa I (94%). Aunque en la ejecución de los proyectos de infraestructura tienen preferencias las empresas de origen y sede en MERCOSUR, la totalidad fueron realizadas por el estado, en consecuencia, se puede afirmar que no tuvo participación la IED.

Si bien los programas están más enfocados para infraestructuras y sector público, a excepción del Programa II que está orientado a empresas públicas y privadas, a partir de 2010 se inicia otro programa con enfoque empresarial denominado "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" (DETIEC). A través de este programa las empresas privadas pueden acceder a fondos no reembolsables, con el objeto de mejorar sus respectivas infraestructuras, tecnología y competitividad en el mercado internacional. Sin embargo, desde su puesta en marcha no existe evidencia de participación de ETs, se han ejecutados los proyectos netamente por el sector público y algunos de manera conjunta con instituciones públicas de la misma naturaleza de los países del MERCOSUR.

Tabla 11 FOCEM recibido por Paraguay 2007-2017

Años	Programa	Ejecutor	Monto - USD
2017	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	92.993.387
2012	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	83.242.689
2010	I) Programa de Convergencia Estructural	Itaipú Binacional	400.000.000
2010	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	75.309.383
2008	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	3.092.750
2008	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	4.008.000
2008	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	4.517.000
2007	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	4.902.000
2007	I) Programa de Convergencia Estructural	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)	10.606.582
2007	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	14.441.758
2007	I) Programa de Convergencia Estructural	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	12.631.000
2007	I) Programa de Convergencia Estructural	Secretaría de Acción Social (SAS)	7.500.000
Total, Programa I = 94%			713.244.549
2011	II) Programa de Desarrollo de la Competitividad	Laboratorio Central de Salud Pública	7.855.362
2010	II) Programa de Desarrollo de la Competitividad	Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad	5.000.000
2008	II) Programa de Desarrollo de la Competitividad	Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)	992.300
2007	II) Programa de Desarrollo de la Competitividad	Comité MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (CMA)	13.888.598
2007	II) Programa de Desarrollo de la Competitividad	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)	4.080.000
2007	II) Programa de Desarrollo de la Competitividad	Ministerio de Industrias y Comercio (MIC)	4.250.000
Total, Programa I = 5%			36.066.260
2008	III) Programa de Cohesión Social	Secretaría de Acción Social (SAS)	671.235
2007	III) Programa de Cohesión Social	Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH)	7.500.000
Total, Programa I = 1%			8.171.235
Total			757.482.044

Fuente: Elaboración propia a partir de informes FOCEM.

3.3.2.3 Políticas de promoción.

- a) Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones; REDIEX – Red de Exportaciones e Inversiones (Decreto N° 4328, 2005).

La promoción de inversiones y exportaciones lo realiza la REDIEX, creada en el 2005 como un organismo dependiente del MIC y cuyos objetivos están enfocados a dos sectores:

- Promocionar las **inversiones**, locales y extranjeras, que ayuden a impulsar el desarrollo social y económico del país.
- Apoyar la **exportación** de los sectores más productivos del país mediante el trabajo en red con todos los actores claves, gobierno, empresariado y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de generar acciones conjuntas que proyecten la exportación de productos.

Es indispensable la creación de esta institución, como instrumento de promoción y atracción de IED para el país, ya que involucra a varias instituciones del sector público-privado y a diferentes niveles de gobierno.

Si bien esta institución realiza una serie de actividades para lograr los objetivos de la misma, incluyendo un tercer eje sobre investigación del mercado internacional y ofrecer resultados para posibles inversores nacionales y/o extranjeros, no se pueden conocer los resultados obtenidos en el marco de la IED, debido a que se encuentran actividades que mezclan exportación e inversión.

El BID en su informe sobre políticas de promoción de IED de Paraguay, lo define como una institución tradicional de AL, que comienza sus actividades de promoción de exportaciones y va ampliando su cobertura al incluir la promoción de inversiones, asistencia a los inversores y la gestión de diversos programas de financiamiento de operaciones, promoción de cadenas productivas y simplificación burocrática (BID, 2016). Además, esta institución realiza varias actividades enfocadas netamente a fortalecer la exportación de algunos sectores y cuyos principales participantes son las PyMES de origen nacional y no la IED.

3.3.3 Estrategias de localización de las ETs

3.3.3.1 Periodo 1990-1999

En el primer periodo de análisis las estrategias de las ETs fueron muy diferentes en cada país del MERCOSUR, aunque predominó la búsqueda de acceso al mercado nacional. En el sector de servicio adquieren un carácter puro de *market-seeking*, principalmente en el área de finanzas, telecomunicaciones y comercio minorista para todos los países. El determinante de estas estrategias fueron las privatizaciones ejecutadas principalmente por Argentina y Brasil. En Paraguay y Uruguay las privatizaciones se iniciaron a finales de la década de 1990, si bien en Paraguay la Ley de Privatizaciones data del año 1992, algunos casos de privatizaciones fueron consideradas fallidas (ACEPAR en 1995) lo que no generó un mercado atractivo y confiable para las ETs. Además, la mayor parte de las empresas privatizadas concluyeron en inversores nacionales.

La práctica de las ETs bajo el *market-seeking* puro se basa principalmente en la no exportación, sin embargo en Paraguay la IED, que corresponde a filiales comerciales instaladas, se dedicaban a la reexportación de bienes importados, predominantemente a la extrazona.

Con respecto al sector primario las estrategias de mayor importancia se dieron en la de búsqueda de materia prima, específicamente del petróleo y minería con enfoque al mercado interno y exportador al mercado mundial, donde los principales receptores de IED fueron Argentina y Brasil. Este hecho coincide nuevamente con la liberalización progresiva de sectores que estaban bajo dominio del Estado (CEPAL, 1998). En la división de petróleo y minería Paraguay no tiene participación, sin embargo, las ETs que llegaban al país se enfocaban a la agricultura y agroforestal, con miras al mercado interno y en escasa medida al regional.

En los sectores manufactureros también es preponderante el *market-seeking*, aunque a partir del 1995 las ETs iniciaron el cambio de estrategia basado en mercado interno, por un sistema de producción integrado a nivel regional. Esta tendencia se da también en las principales economías de AL y en el MERCOSUR implementado principalmente por Argentina y Brasil en el rubro automotriz, lo que los convierte en principales proveedores regionales del parque automotor. En Paraguay la IED de las manufacturas orientada al mercado interno son básicamente industrias

alimenticias, bebidas y lácteos. Hay que tener en cuenta también que el país en este periodo estaba en una etapa incipiente del modelo ISI (Masi & Bittencourt, 2002), por el cual las ETs tuvieron poca participación en el sector industrial.

Para finales de este periodo se pueden extraer dos conclusiones relevantes con respecto a la localización de ETs en el país: 1) el factor institucional, en el capítulo anterior se ha señalado la informalidad y el contrabando del comercio (interno y externo) practicado en gran medida en el país, siendo la importación de bienes de origen extrazona la principal actividad informal y terminan estos bienes siendo reexportados dentro del mercado intrazona y 2) las ETs que llegaron al país en su mayoría eran de origen brasilero, sin tener aún una estrategia clara, si estaban enfocadas al mercado interno o con proyección exportadora. Mayormente se trataba de pequeñas y medianas empresas que estaban explorando la internacionalización.

3.3.3.2 Periodo 2000-2009

El dinamismo de la demanda mundial, crecimiento del mercado interno-regional y una evolución en innovación tecnológica a nivel global, han contribuido a la actividad empresarial y de las ETs, específicamente para diversificar las estrategias sobre localización. Pero las estrategias han sido muy diferentes en cada país. Brasil fue el país que más ha aprovechado esta diversificación a nivel regional, principalmente a través de la subcontratación y deslocalización de distintas actividades en áreas como la producción de software empotrado y la subcontratación de servicios empresariales.

En el ámbito del MERCOSUR la IED orientada al sector de tecnología e innovación durante esta década estuvo muy dispersa entre los países. Argentina y Brasil poseen una mayor diversificación en la intensidad de las tecnologías desarrolladas a través de la IED, en las categorías de Alta, Alta-Media y Media-Baja tecnología, mientras que Paraguay solamente en el sector Baja-Media Tecnología, pero con una participación relevante a finales de esta de década, con el 16% del total de América Latina (CEPAL, 2010). Las principales firmas de Argentina y Brasil cambiaron de estrategias hacia la *efficiency-seeking* y lograron internacionalizarse en los países de la región (Globant y TOTVS), Estados Unidos y Europa.

Uruguay se caracteriza por tener un mercado interno limitado, pero durante esta década se consolidó en la exportación de software, la mayoría con un alto nivel de

especialización y estándares similares a los mejores centros internacionales. Este enfoque de las ETs en el país se viene desarrollando desde inicio de la década de 1990, pero durante este periodo de análisis el sector experimentó el crecimiento más alto de la región y la mayor intensidad exportadora.

Si bien hasta finales de este periodo existen indicios y aumentos en IED orientada a los diferentes niveles de tecnología en la región, sigue siendo muy baja con relación a otras regiones y muy concentrada en Brasil. Las ETs en los países del MERCOSUR a excepción de Paraguay han explorado y aprovechado nuevos negocios en la región y en el mundo a través de la industria del software.

Podemos destacar como otro factor relevante en la localización de la ETs en Paraguay durante este periodo, es sin duda la internacionalización de varias firmas de la región (CEPAL, 2007). Las estrategias de ETs de origen extrazona están orientadas al mercado de mayor tamaño y *efficiency-seeking*.

Esto genera y da mayor apertura para la entrada de IED provenientes del MERCOSUR, quienes han direccionado sus fuerzas a sectores tradicionales (Primario-Recursos Naturales y Secundario-Manufacturas), dando al mismo tiempo inicio en ambos sectores a la proyección exportadora con destino al bloque regional.

3.3.3.3 Periodo 2010-2017

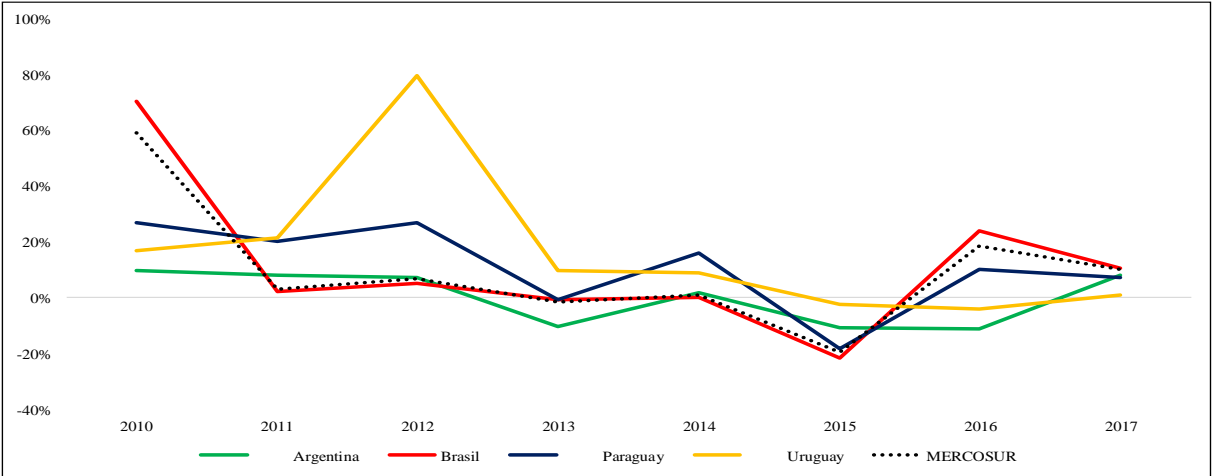
Centrándonos en el periodo a partir del 2010 en adelante, a nivel MERCOSUR se produjo un aumento considerable de la IED con respecto a la década anterior, sin embargo, al igual que los periodos precedentes, los escenarios son muy heterogéneos con respecto a las estrategias de las ETs en cada país y sector, pero a la vez existen indicios de mayor dependencia de las economías de mayor volumen, principalmente de la economía argentina y brasileña, es decir una mayor interdependencia entre los países del MERCOSUR.

Aunque en este periodo el MERCOSUR tiene una mayor participación en el total de la IED mundial, entre el 2011 y 2015 experimento un breve descenso, con excepción de Paraguay que experimento un leve incremento en el 2014.

Las principales afectadas por la caída de la IED fueron las economías mayores. En el caso de Argentina el motivo principal fue la nacionalización de YPF que tuvo lugar en 2012, pero no terminó de resolverse hasta 2014. En Brasil disminuyeron ligeramente hasta el 2015 por varias razones. La primera la desaceleración

económica que provocó una disminución de las rentas procedentes de la IED. La segunda la reducción de la demanda automotriz de la Argentina, principal mercado de exportación. Y la tercera la caída del precio de petróleo que indujo a las ETs a ser más reacias a aumentar las inversiones para la exploración y la explotación de petróleo (CEPAL, 2016). Es decir, en este periodo el enfoque hacia la búsqueda de materias primas fue prácticamente nulo, a excepción de algunas exploraciones de hidrocarburos en Paraguay y Uruguay.

Figura 23 Variación porcentual del Stock de la IED por países del MERCOSUR 2010-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de la UNTACDSTAD 2019.

Siguiendo con el fundamento del tamaño del mercado y la interdependencia, en el año 2016 se observa un incremento considerable con relación al año anterior, esto hecho es debido a la importancia del mercado brasileño en la IED de la economía mundial. Al mismo tiempo se observa igual comportamiento en Brasil y Paraguay. El mercado brasileño se mantuvo como el principal receptor en este periodo con un promedio de 85,8% del MERCOSUR y para finales del 2017 sigue siendo el más importante en la región (UNCTAD, 2018). Indudablemente el tamaño del mercado brasileño influye en las estrategias que adoptan las ETs y por ende en los demás países del MERCOSUR.

La interdependencia es resultado de los modelos de producción de las ETs en la región, basado en un modelo vertical y con proyección exportadora al mercado nacional y regional.

Con respecto a las estrategias de las ETs instaladas en Paraguay, siguen la misma tendencia que a nivel MERCOSUR, pero con mayor peso en el enfoque exportador

al mercado regional. Como se puede observar en la siguiente tabla, las exportaciones e importaciones realizadas por las ETs instaladas en el país tienen destino y origen en mayor proporción en el mercado intrazona.

Tabla 12 Exportación e Importación de ETs del Paraguay 2003-2017

Región	2003		2006		2010		2014		2017	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
MERCOSUR	67,5%	68,3%	57,3%	68,6%	49,1%	63,9%	56,4%	50,2%	70,7%	40,5%
USA	0,4%	2,0%	0,9%	2,8%	0,4%	6,4%	0,2%	9,1%	1,0%	5,3%
UE	4,2%	10,4%	2,6%	9,4%	14,0%	7,3%	11,0%	9,5%	4,6%	15,1%
OTROS	28,0%	19,2%	39,2%	19,2%	36,5%	22,4%	32,4%	31,3%	23,8%	39,0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de BCP 2019.

Adoptando la teoría de localización de producción vertical y horizontal (Markusen & Maskus, 2001) se puede afirmar que, debido a las diferencias existentes en dotación relativa de los factores entre los países del MERCOSUR, la economía paraguaya durante este periodo se desempeña como receptor de las ETs que basan su estrategia de localización bajo el modelo de producción vertical y pasa a ser economía complementaria del MERCOSUR y como tal termina dependiendo de las economías mayores del bloque.

4 CONCLUSIONES

La IED sigue una tendencia de expansión a nivel mundial, principalmente hacía los países en desarrollo, sin embargo, no todos los PED la han acogido de la misma manera. En particular al MERCOSUR se han dirigido muchas ETs a partir de la década de los años noventa, convirtiéndose en un mercado atractivo. En la década de 1990 absorbía un promedio de 2,76% de volumen mundial, mientras que para el último periodo de estudio (2010-2017) paso a absorber 3,41%, pero se ha concentrado principalmente en un país. En los años comprendidos de 1990 a 2017, Brasil ha absorbido aproximadamente en promedio del 75% (ver Tabla 3).

En el caso específico de Paraguay, la evolución fue bastante importante a partir de 1990, aunque en algunos periodos no fue tan favorable en la captación, pero en general la tendencia y evolución de la IED en el país se puede considerar positiva para el periodo de análisis. A principio de 1990, reunía un Stock de IED de 418 millones de USD, mientras que a finales del 2017 ascendía a 5.471 millones de USD.

Si bien el crecimiento fue favorable en casi todos los periodos, se ha constatado que perdió participación dentro del MERCOSUR. A principio de la década de los noventa absorbía un 0,9% del total recibida en el bloque regional, mientras que para el 2017 se redujo a un promedio de 0,6% (ver Tabla 4).

Para el conjunto del MERCOSUR, las inversiones han ido a parar a los tres sectores, pero en algunos países han tendido a concentrarse en alguno de ellos. En el caso de Paraguay existe una clara tendencia a focalizarse en el sector terciario, seguido del manufacturero, y muy baja concentración en el sector primario. Es importante afirmar que el sector industrial se ha consolidado, absorbiendo la IED con un promedio del 35% durante el periodo 2003-2017. Este sector fue ganando espacio en la captación de inversiones, aunque con grandes oscilaciones, a excepción de los años 2010 en adelante que experimentó mayor crecimiento y diversificación de actividades industriales. Por el contrario, la participación del sector primario es muy baja. Esto es debido a que la principal actividad del sector corresponde a la agricultura y las ETs orientadas a la búsqueda de materia prima se enfocan a recursos energéticos como el petróleo o la minería, poco presentes en Paraguay

Con respecto al origen de los inversores, la evolución ha pasado por diferentes escenarios, pero como conclusión se puede afirmar que la mayor participación de IED en el país proviene del mercado intrazona, donde los principales inversores son empresas brasileñas.

Siguiendo con los objetivos de la investigación a continuación se presentan los principales hallazgos con respecto a los factores determinantes de la IED en el Paraguay.

Como se ha visto, los **factores macroeconómicos** son los principales determinantes de la IED. La evolución de la economía de los países del MERCOSUR ha sido muy heterogénea en el periodo de análisis. Paraguay ha seguido una senda de estabilidad macroeconómica a partir del año 2003, sin embargo, no se puede afirmar que fuese el factor más relevante, teniendo en cuenta algunas variables incluidas en el análisis.

Respecto al tamaño se puede concluir que la IED sigue a las economías de mayor volumen en población y PIB, esto, sin duda, supone una debilidad para Paraguay, ya que representa menos del 1% del PIB del MERCOSUR y 2,54% de volumen poblacional. Sin embargo, Uruguay, con un tamaño igual e incluso menor en población, se ha observado que logró aumentar su participación en el total de recepción de la IED en el bloque. A principio de 1990 la economía uruguaya absorbía el 1,4% de la IED del MERCOSUR y para finales del 2017 llega al 3,4%.

También es importante tener en cuenta la ubicación geográfica, la falta de salida al mar presenta otro factor limitante para Paraguay, en cambio Uruguay si bien es un país más pequeño en territorio y población, posee ventajas competitivas sobre el Paraguay con relación a la ubicación geográfica y a las infraestructuras. Este factor le permite diversificar su tejido productivo aprovechando su ubicación, principalmente en el sector de servicios como el transporte marítimo y turismo.

Siguiendo el enfoque del tamaño de la economía, Paraguay y Uruguay poseen un mercado limitado, por lo cual la constitución del MERCOSUR es un determinante principal de la IED para ambos países. El bloque comercial se ha convertido en un importante y atractivo mercado para la IED a nivel mundial, específicamente para la economía paraguaya. Con la creación del bloque se ha dado apertura al mercado intrarregional y con posibilidades de acceder a mercados internacionales a través de

ella, se ha constatado que los **instrumentos de atracción** de la IED orientados a la producción, con miras al mercado intrarregional, son los que tuvieron mayores impactos en el periodo de análisis.

Se han identificado tres tipos de instrumentos de atracción y captación de la IDE en el país: 1) de incentivos fiscales; 2) de incentivos financieros, y 3) de políticas de promoción.

Sin duda los que tuvieron mayor madurez y solidez y que se pueden considerar como factores determinantes son los instrumentos relativos a los incentivos fiscales, específicamente la Ley 60/90 de inversiones, la Ley 1064/97 de Industrias Maquiladoras de Exportación y en menor grado la Ley 4838/12 de Política Automotriz Nacional, si bien esta última se puede considerar como instrumento complementario. En cambio, para los otros instrumentos de incentivos fiscales, como La Ley 523/95 de Zonas Francas, el Decreto 7406/01 de Régimen de energía electro-intensiva y la Ley 5102/13 de APP, no existe evidencia que confirme mayor participación de la IED en el país bajo estos regímenes especiales.

Con respecto a los instrumentos de incentivos financieros y las políticas de promoción, se puede concluir que no fueron determinantes en la IED. En el caso del primero está más bien orientado a inversión para PyMES, vivienda e infraestructura pública. Y con respecto a la política de promoción, las actividades realizadas por el REDIEX son muy heterogéneas y no están enfocada netamente a la promoción y captación de inversiones.

Por último, con respecto a las **estrategias de las ETs**, se puede concluir que existen diferentes estrategias para cada país y sector dentro del MERCOSUR, las cuales fueron evolucionando y cambiado durante el periodo de análisis. Se han identificado tres periodos con diferentes estrategias en la región y Paraguay: 1º) *Privatización y market-seeking 1990-1999*. Durante este periodo existió una fuerte tendencia de privatizaciones y cambios estructurales en los países del MERCOSUR, lo que atrajo la IED a la región. Sin embargo, para el Paraguay no fue determinante la captación de IED a través de estas estrategias, debido que las ETs que llegaron al país tenían enfoque de mercado interno en el sector de servicios y manufactura (alimentos y bebidas) y las privatizaciones fueron absorbidas en su mayoría por inversiones nacionales; 2º) *Servicios y efficiency-seeking 2000-2009*. Durante este periodo

existen indicios de que el determinante de la IED fue la estrategia de búsqueda de eficiencia global y la internacionalización, optada por las ETs de origen regional, específicamente en el sector de la TIC. Sin embargo, para Paraguay las estrategias de las ETs siguen una tendencia similar al periodo anterior, pero con un leve enfoque a la producción para el mercado regional, estas fueron estrategias de las ETs regionales que iniciaron la internalización productiva; y 3º) *Mercado regional y producción vertical 2010-2017*. Para este periodo se puede concluir que las estrategias de las ETs instaladas en la región tenían un enfoque claro hacia un modelo producción vertical con énfasis al mercado regional, generando al mismo tiempo una fuerte interdependencia entre los países del MERCOSUR. Específicamente en Paraguay, en este periodo se puede afirmar que las estrategias de las ETs fueron determinantes, ya que se orientaron a producciones complementarias con destino al mercado intrazona.

Como conclusión final, se puede afirmar que los factores determinantes fueron diferentes durante el periodo de análisis para cada país del MERCOSUR, sin embargo, empíricamente en Paraguay fueron determinantes la mezcla de los tres factores analizados: los aspectos macroeconómicos, los instrumentos de atracción y las estrategias de las ETs. Pero aparece un cuarto factor determinante que actúa como complementario a los demás, que en un principio no estaba planteado en la investigación como un factor de análisis, el cual es la coalición económica entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (MERCOSUR). La articulación de estos cuatros factores se puede considerar como determinantes de la IED en el Paraguay.

5 BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Financiera de Desarrollo. (2017). *Memoria 2017*. Asunción - Paraguay.
- Banco Mundial. (2009). *Desafíos Comerciales en Paraguay como País Mediterráneo: Un diagnóstico del crecimiento de las exportaciones, competitividad y MERCOSUR*.
- BID. (2016). *Análisis de los instrumentos de promoción de inversiones: el caso de Paraguay*.
- Bittencourt, G., & Domingo, R. (2002). Los determinantes de la IED y el impacto del Mercosur. <https://doi.org/10.2307/20856809>
- CEPAL. (1993). *La industria argentina. Un proceso de reestructuración desarticulada*. Buenos Aires - Argentina.
- CEPAL. (1998). *La inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2007). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2010). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2012a). ¿ Qué es la CEPAL ? *Hoja informativa, Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL*. San Salvador.
- CEPAL. (2012b). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2015). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2016). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2019). *Ficha Técnica - Estadísticas e Indicadores Económicos Cuentas, 2019*.
- Chudnovsky, D., & López, A. (2007). Inversión extranjera directa y desarrollo: la experiencia del MERCOSUR. *Revista de la CEPAL 92*.
- Correa, D., Colman, H., & Tello, J. (2015). *Coordinación de la Política Monetaria y Fiscal en Pos de la Estabilidad Macroeconómica*. Asunción - Paraguay.
- Correa Da Silveira, E., Dias Samsonescu, J. A., & Triches, D. (2017). *Inversión Extranjera Directa en el Brasil : análisis empírico del período 2001-2013*.
- Cresta, J., Lanzilotta, B., Vazquez, F., Ruíz Díaz, F., & Ons, A. (2011). *Paraguay en el MERCOSUR - Asimetrías Internas y Política Comercial Externa*. (F. Masi, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Decreto N° 4328. (2005). *Agencia de promoción de exportaciones e inversiones - REDIEX*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Decreto N° 7406. (2011). *Régimen de tarifas de energía eléctrica para industrias electrointensivas*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Fernández Moreno, M., Peña García, I., & Hernández, F. (2007). *Factores*

- determinantes del éxito exportador. El papel de la estrategia exportadora en las empresas de economía social.
- Fondo Monetario Internacional. (2004). *¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?* Washington, D.C., 20431, EE.UU.
- Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de Balanza de Pagos de Inversión y Posición Internacional* (Sexta edic). Washington, D.C. 20090, EE.UU.
- Ley N° 1064. (1997). *Industria Maquiladora de Exportación*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Ley N° 2640. (2005). *Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Ley N° 2870. (2006). *Integración y funcionamiento del Fondo para la Convergencia Estructural y Fortalecimiento Institucional del MERCOSUR - FOCEM*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Ley N° 4838. (2012). *Política Automotriz Nacional PAN*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Ley N° 5102. (2013). *Promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios del Estado*. Asunción - Paraguay: Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación.
- Ley N° 523. (1995). *Régimen de Zonas Francas*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Ley N° 60. (1990). *Régimen de Incentivos Fiscales para la Inversión de Capital de Origen Nacional y Extranjero*. (Biblioteca y archivo Central del Congreso de la Nación, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Markusen, J., & Maskus, K. (2001). *General equilibrium approaches to the multinational firm: a review of theory and evidence*. Cambridge.
- Masi & Borda, F. & D. (2011). *Estado y economía en Paraguay 1870-2010*. (CADEP, Ed.). Asunción - Paraguay.
- Masi, F. (2001). IED: El caso paraguayo. *El boom de inversión extranjera directa en el Mercosur*. Montevideo : Red MERCOSUR, 2001.
- Masi, F., & Bittencourt, G. (2002). *Las economías pequeñas en el MERCOSUR: evolución y perspectiva de desarrollo*.
- MERCOSUR. (2002). *Integración regional e inversión extranjera directa: El caso del MERCOSUR*. Buenos Aires.
- Morales, L., Oriana, P., & López, M. (2009). Una evaluación de las políticas promocionales de inversión extranjera directa en América Latina.
- Ornelas, R. (2018). *La competencia entre Estados Unidos y China por el liderazgo mundial: Un panorama desde las inversiones extranjeras*. Guadalajara.
- Piera, L. (1992). *El Mercado Común del Sur*. Montevideo - Uruguay.
- UNCTAD. (2008). *Regulación Internacional De La Inversión : Balance , Retos*. Nueva York y Ginebra.

UNCTAD. (2018). Informe sobre las Inversiones en el Mundo, La Inversión y las Nuevas Políticas Industriales. Nueva York y Ginebra.

Unión Europea. (2017). *La Unión Europea ¿ Qué es y qué hace ?* Luxemburgo.
<https://doi.org/10.2775/249018>

6 ANEXOS

Tabla 13 Acuerdos Comerciales y Bilaterales de Inversión del Paraguay

Acuerdos Comerciales			
N°	Año	Partes/Signatarios	Tipo
1	1994-95	Miembro del GATT y OMC	Acuerdos Multilaterales
2	1991	Estados miembros del MERCOSUR	Unión Aduanera
3	1996	MERCOSUR -Chile (ACE 35)	Acuerdos de Libre Comercio
4	1996	MERCOSUR -Bolivia (ACE 36)	
5	2005	MERCOSUR - Perú (ACE 58)	
6	2007	MERCOSUR - Israel	
7	2010	MERCOSUR - Egipto	
8	2002	MERCOSUR - México (ACE N° 54)	Acuerdo Macro
9	1992	Paraguay-Argentina (ACE N° 13)	Acuerdos Comerciales Preferenciales
10	1993	Paraguay-México (AAP.R 38)	
11	2002	MERCOSUR - México (ACE N° 55)	
12	2004	MERCOSUR - India	
13	2004	MERCOSUR-Colombia - Ecuador - Venezuela	
14	2008	MERCOSUR - Unión Aduanera del África Meridional	Acuerdo de Asociación Económica
15	2017	MERCOSUR -Colombia AAP.CE N° 72	
Tratados Bilaterales de Inversión			
N°	Año	Partes/Signatarios	Región
1	1978	Paraguay - Francia	Europa
2	1981	Paraguay - Reino Unido	
3	1992	Paraguay - Bélgica - Luxemburgo	
4	1992	Paraguay - Países Bajos	
5	1992	Paraguay - Suiza	
6	1993	Paraguay - Alemania	
7	1993	Paraguay - Austria	
8	1993	Paraguay - Dinamarca	
9	1993	Paraguay - España	
10	1993	Paraguay - Hungría	
11	1994	Paraguay - Rumania	
12	1998	Paraguay - República Checa	
13	1999	Paraguay - Italia	
14	1999	Paraguay - Portugal	
15	1992	Paraguay - Corea	Asia
16	1992	Paraguay - Taiwán	América del Sur
17	1994	Paraguay - Perú	
18	1995	Paraguay - Chile	
19	1996	Paraguay - Venezuela	
20	2001	Paraguay - Bolivia	América Central
21	1998	Paraguay - El Salvador	
22	2000	Paraguay - Cuba	África
23	1974	Paraguay - Sudáfrica	
Otros Acuerdos			
N°	Año	Partes/Signatarios	Tipo
1	1994	Paraguay - China	Acuerdos Tributarios Bilaterales
2	2000	Paraguay - Brasil	
3	2005	Paraguay - Chile	

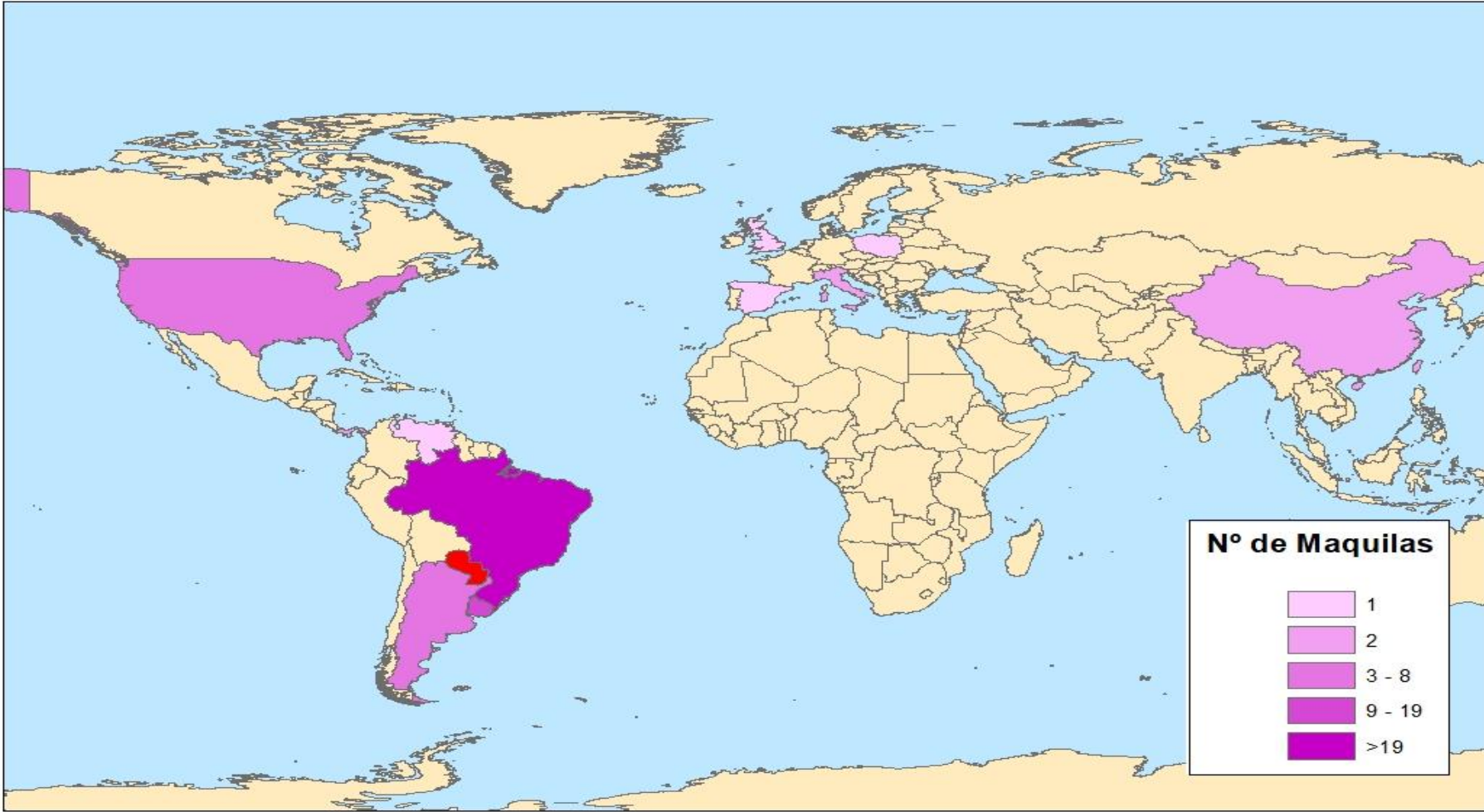
Fuente: Sistema sobre Información del Comercio Exterior – OEA 2019.

Tabla 14 Proyecto de inversión bajo Régimen de APP 2014-2017

Año	Estado	Proyecto	Proponente	Origen	Monto USD
2014	Aprobado	Ampliación y Duplicación de las Rutas Nacionales 2 y 7	MOPC MOTA ENGL S.A. SACYR S.A. OCHO S.A.	PY-Estatal Portugal España Paraguay	507.000.000
2014	En estudio	Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de las rutas 1 y 6	MOPC	PY-Estatal	684.480.000
2014		Dragado de apertura, señalización, operación y mantenimiento de la Hidrovía del río Paraguay entre el río Apa y la confluencia con el río Paraná.	MOPC	PY-Estatal	200.000.000
2014		Construcción de un Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para Alto Paraná	MOPC	PY-Estatal	1.318.000.000
2018		Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de los Almacenes de Medicamentos e Insumos del Instituto de Previsión Social (IPS).	IPS	PY-Estatal	25.000.000
2014	Desestimado	Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto Internacional Silvio Petrirossi	MOPC	PY-Estatal	132.000.000
SD		Red de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de efluentes de 21 comunidades de la cuenca del lago Ypacaraí.	SD	SD	SD
SD		Red de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de efluentes de la ciudad de Asunción	SD	SD	SD
SD		Implantación de un sistema ferroviario de Cercanía para pasajeros entre las ciudades de Asunción e Ypacaraí	SD	SD	SD
SD		Centro Integral de Reinserción Social (CIRS), Emboscada	SD	SD	SD
SD		Penitenciaría de Ciudad del Este	SD	SD	SD
SD		Duplicación Tramo Km 183 – km 296 y Recuperación, Adecuación, Conservación, Operación y Explotación del trayecto Km 183 y km 323, de la Ruta VII "José Gaspar Rodríguez de Francia"	Tape Pora SA	Paraguay	SD
SD		Rehabilitación, y Pavimentación del Tramo San Cristóbal – Naranjal – Ruta 6 Dpto. Alto Paraná.	BENITO ROGGIO S.A.	Argentina	SD
SD		Servicio de Emisión de cédulas y pasaportes electrónicos. Sistema de identificación biométrico civil y criminal	MORPHO S.A	Francia	SD
SD		Construcción del Centro de Reclusión.	INFRAPAR S.A.	Brasil	SD
SD		Sistema de control de peso de vehículos de transporte en rutas nacionales	CSI Ingenieros	Uruguay	SD
SD		Líneas Lt 500 KV entre Itaipú – Cedrales Sub – estación Cedrales – Ayolas / Ampliación Sub – estación Ayolas. 360 Kmts según ramales y obras complementarias	ISOLUX CORSAN S.A.	España	SD
SD		Construcción, de la segunda LT 500 KV margen derecha Itaipú – Villa Hayes, 345 km y ampliación de la Sub – estación Pirayú 500 kv con una capacidad de transformación de 500/220 kv de 1200 mva e interconexión al sistema metropolitano	ISOLUX CORSAN S.A.	España	SD
SD		Construcción e interconexión de cruce Guarani – Corphus Christi – Pindoty Porá – Ype Jhu – Itanara – Capitán Bado – Pedro Juan Caballero – Bella Vista líneas LT 500 kv +- 400 km. según ramales y obras complementarias	ISOLUX CORSAN S.A.	España	SD
SD		Línea de transmisión Itakyry – Cruce Guarani – Salto del Guairá +- 180 km. según ramales y obras complementarias	ISOLUX CORSAN S.A.	España	SD
SD		Construcción, Mejoramiento y Duplicación de Capacidades de las Rutas Nacionales 1, 2, 6, 7 y ramales	ISOLUX CORSAN S.A.	España	SD
SD		Alas Paraguayas Cargas Aéreas.	TRISTAR AVIATION CONSULTING & SERVICES	Estados Unidos	SD
SD		Ampliación y modernización de la Industria Nacional de Cemento.	HINA MACHINERY ENGINEERING CORPORATION	China	SD
SD		Diseño, Financiación, Construcción, Mantenimiento y Operación de la Ruta Nacional 7 (Km 183 – km 323): Duplicación del tramo km 186-km 296 y Mejoramiento y Rehabilitación del tramo km 183-km 323	Sacyr	España	SD
SD		Iniciativa Privada para la Construcción de una Terminal Portuaria para Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	BELTWAY S. A.	Estados Unidos	SD
SD		Autopista del Paraguay	TECNOEDIL S.A.	Paraguay	SD
SD		Construcción y operación de red ferroviaria Carmelo Peralta – Pozo Hondo con Terminal Portuaria Multipropósito	PODESUR S.A.	Sudamérica/Europa	SD
SD		Nueva Línea 5000 T/D de Producción de Cemento para INC de Paraguay	SINOMA OVERSEAS DEVELOPMENT CO. LTD	China	SD

Fuente: Elaboración propia a partir de informes anuales de Dirección General de Proyectos de Participación Pública Privado dependiente de STP.

Figura 24 Origen de la Matriz Maquiladora en Paraguay



Ministerio de Comercio e Industria (Paraguay, 2019)